

PLAN DE DESARROLLO

DEL INSTITUTO DE SILVICULTURA E INDUSTRIA DE LA MADERA

2018-2024



INSTITUTO DE SILVICULTURA
E INDUSTRIA DE LA MADERA



Directorio Institucional

M.A. Rubén Solís Ríos

Rector M.C.

Julio Gerardo Lozoya Vélez

Secretario General

Dr. Jesús Espinosa Flores

Contralor General

M.D.F. Fortunato Rodríguez Acosta

Tesorero General

Dr. Enrique García Carranza

Abogado General

Dr. José Othón Huerta Herrera

Subsecretario General Académico

M.A.F. María Lizeth Valles Freyre

Subsecretaria General de Administración

M.F. Víctor Aguilar Barraza

Director de Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

Dra. Emilia Espinoza Castro

Directora de Servicios Escolares

Lic. Norma Huízar Hernández

Directora de Comunicación Social

Dr. Jaime Fernández Escárzaga

Director Institucional de Posgrado e Investigación

Arq. Fernando Andrade Cancino

Director de Difusión Cultural

L.E.F. Sarai Alba Micaela García Astorga

Directora del Centro de Desarrollo del Deporte Universitario

Dra. Ma. de la Luz Rico Rodríguez
Directora General de Bibliotecas
Dr. Juan Manuel Candelas Rangel
Enlace Institucional de la Laguna
Mtro. Osvaldo García Saucedo
Director de Planeación Institucional
Dra. Sofía Irene Díaz Reyes
Coordinadora de Planeación Estratégica

Directorio ISIMA

M. en C. Luis Jorge Aviña Berumen
DIRECTOR

M.C. Lucero A. Reyes Rodríguez
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

Ing. Mario Gabriel Zamora Lerma
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE SILVICULTURA E INDUSTRIA DE LA MADERA 2018-2024

LUIS JORGE AVIÑA BERUMEN

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Durango, Dgo. Enero de 2020

TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	1
Fundamentación	3
I. Marco Contextual de la Educación Superior.....	6
II. Situación actual del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA), con base en su oferta educativa, de investigación, servicios y capacitación	8
Calidad Educativa.....	8
Cobertura.....	9
Calidad Académica.....	13
Movilidad Estudiantil.....	15
Movilidad Académica.....	15
PROYECCIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN.	23
TÉCNICA BÁSICA Y MEDIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MUEBLE.....	23
CONSTRUCCION DE VIVIENDA MODULAR SUSTENTABLE CON MADERA Y COMPOSITES. ...	23
INVESTIGACIÓN EN DISEÑO DE MUEBLES Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MODULAR SUSTENTABLE CON MADERA Y COMPOSITES.....	23
PUBLICACIONES.....	23
2020-2024.....	23
Investigación de un sistema constructivo con elementos de madera y composites adecuado a la situación económica de la sociedad duranguense y de México.	24
Contexto Interno del ISIMA.....	26
Fortalezas	26
Debilidades	26
Oportunidades	27
Amenazas.....	28
IV. Filosofía del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA)	29
Misión.....	29

Visión 2024 y valores Institucionales.....	29
EJE RECTOR 1. CALIDAD EDUCATIVA.....	32
EJE RECTOR 2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	32
EJE RECTOR 3. GESTIÓN Y GOBIERNO	33
EJE RECTOR 4. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA.....	34
EJE RECTOR 5. INTERNACIONALIZACIÓN	35
EJE RECTOR 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	35
V. Políticas Institucionales.....	37
VI. Objetivos, Líneas de acción, Estrategias y Metas institucionales.....	43
VII. Evaluación y Seguimiento.....	74
VIII. Metodología y Construcción	76
Bibliografía	79

Presentación

El Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera, es una institución dedicada a la investigación científica y técnica, la educación y transferencia del conocimiento, con principios y valores ambientales en la silvicultura, ecología, economía forestal y tecnología de la madera, para el desarrollo social y económico de la comunidad. Su historia se fundamenta en uno de los recursos naturales de Durango que son sus bosques templado-fríos; al no existir en la entidad un centro universitario enfocado a la investigación de su manejo e industrialización, en 1990 se inicia la elaboración de un anteproyecto para crear en la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) una institución con ese propósito; una vez concluida y aprobada la propuesta, se fundó el Centro de Investigación Silvícola y de la Industria de la Madera: CISIMA, en una ceremonia especial el 10 de diciembre de 1992, en las instalaciones de la Asociación de Industriales Forestales de Durango, Asociación Civil (AIFDAC), con recursos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en fideicomiso en Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (Nafinsa, S.N.C.).

En marzo de 1996 la comunidad del CISIMA, a través de su Consejo Interno, solicitó a la Rectoría de la UJED el cambio de categoría para convertirse en Instituto, propuesta analizada por una comisión nombrada ex profeso por parte de la Honorable Junta Directiva universitaria que, como resultado, el 8 de junio de 1996 aprobó que se convirtiera en el actual Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA). Que tiene como su objetivo generar investigación científica y técnica, la educación y transferencia del conocimiento y cultura en Silvicultura y Manejo Forestal, Ecología Forestal y Cambio Climático, Economía Forestal y Tecnología de la Madera, que favorezcan el aprovechamiento sustentable e integral de los recursos forestales y permitan mejorar la competitividad de las empresas de Durango y México que integran la cadena de valor bosque-madera-mueble, logrando con ello el desarrollo social y económico de la comunidad.

Estos valores, en conjunto con los universitarios descritos en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024 de la Universidad Juárez del Estado de Durango (PDI UJED 2018-2024); son los fundamentos del Plan de Desarrollo Institucional del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera 2018-2024. Las virtudes intelectuales: inteligencia, ciencia, sabiduría, arte y las virtudes cardinales o morales: prudencia, justicia fortaleza y templanza; aunando los valores: Legalidad, lealtad, amistad, compromiso, respeto, honestidad, solidaridad, igualdad, responsabilidad, tolerancia, laicidad, autonomía,

integridad, creatividad, equidad de género, perseverancia, humildad y gratitud. Virtudes y valores que deberán cultivarse en este periodo para orientar la conducta de los trabajadores universitarios del ISIMA; para de esta manera trabajar con efectividad y transparencia los seis ejes rectores definidos en el PDI UJED 2018-2024 en el cual se nos conmina a implementar medidas de control interno y políticas razonadas en los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



“SOMOS UJED”

LUIS JORGE AVIÑA BERUMEN

Fundamentación

Teniendo en cuenta que la sociedad actual se encuentra inmersa en una dinámica acelerada y cambiante, los líderes de cualquier tipo de organización deben estar preparados para brindar respuesta inmediata a la solución de problemas. Reconocer que ante tanta fluctuación las instituciones pueden verse en escenarios inesperados, abre la necesidad de desarrollar planes que permitan anticiparse a los cambios y enfrentarlos, o convertirse en el protagonista generador de nuevos paradigmas. Las instituciones educativas no son ajenas a esta situación de incertidumbre, más aún en la tarea que le confiere ante el mundo: la construcción de ciudadanos felices, pacíficos y responsables con el desarrollo de la sociedad en aspectos humanos, económicos, tecnológicos y científicos. En consonancia la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional es un tema que requiere atención, pues de ella se desprende toda acción que se ejerza en nuestra Institución y sus resultados están reflejados en lo que serán los ciudadanos del mañana.

La planeación se convierte en una herramienta necesaria para que una Institución tenga rumbo y sus acciones emprendidas le conduzcan a la generación y logro de resultados. Por lo anterior, su importancia radica en que se propicia el desarrollo institucional a través de la optimización de recursos; reduce los niveles de incertidumbre y riesgos futuros; evalúa todos los escenarios posibles, por lo que prepara para enfrentar cualquier situación; establece un sistema racional para la toma de decisiones; provisiona de herramientas necesarias para el buen funcionamiento; disminuye la improvisación y promueve la eficiencia; permite realizar un mejor control por medio de indicadores definidos; propicia un clima organizacional saludable para todos los integrantes de la Institución, en cuanto los esfuerzos se dirigen hacia los objetivos misionales (Galindo & Martínez, 2012) que nos permitan llegar hacia la Universidad que queremos.

ANTECEDENTES

La Universidad Juárez del Estado de Durango, es la heredera de la tradición educativa jesuita en el norte de la Nueva España, más de 160 años respaldan el hecho de ser la Máxima Casa de Estudios en el Estado. Nuestro viejo caserón ha sido testigo de la historia e impactos que ésta ha generado en el Valle del

Guadiana, como resultado de ésta nuestro querido edificio central ha albergado al Colegio Jesuita, al Seminario Mayor, al Colegio Civil, al Instituto Juárez y el 21 de marzo

de 1957 se escuchó el último toque de campana para recibir al Director del Instituto Juárez y dar paso al primer Rector de nuestra Universidad.

De manera formal el Lic. Francisco González de la Vega, Gobernador Constitucional del Estado, mediante el Decreto Número 101 publicado en el Periódico Oficial (No. 24, tomo CXVII de fecha 24 de marzo de 1957), formaliza el establecimiento de la corporación pública denominada Universidad Juárez del Estado de Durango, con plena capacidad jurídica para impartir la enseñanza universitaria y las que le corresponden a ésta Institución.

Muchos años después y en un acontecimiento poco grato para la vida de la Universidad, la LXVI Legislatura reforma la Ley Orgánica de nuestra Institución, mediante el Decreto 539, se publica dicho ordenamiento legal, y en su capítulo I, artículo 1, se dice que: “La Universidad Juárez del Estado de Durango, que en el articulado siguiente de esta Ley se denominará la Universidad, es una Institución de Educación Superior, autónoma en su régimen interno. La autonomía de la Universidad comprende: I. La elaboración de sus reglamentos, estatutos y normatividad interna para su organización y funcionamiento; y en su fracción VII. Cualquier otra competencia o acto jurídico necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones y sus fines establecidos en los artículos 2 y 3 de ésta ley.

En el caso del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024, en el Capítulo Tercero De la Junta Directiva, artículo 30, establece las atribuciones de ésta, entre las que se encuentran: “Conocer, y en su caso aprobar, el Plan de Desarrollo Institucional que formule el Rector para la Institución en su conjunto para ejercerse durante el período de su mandato (fracción X).

Y en el artículo 33 que establece las atribuciones del Rector: “Presentar ante la Junta Directiva, en un plazo no mayor de seis meses a partir del inicio de su gestión, el Plan de Desarrollo Institucional a ejercer durante el período de su mandato” (fracción I).

Si bien es cierto que somos una Institución autónoma, entendida la autonomía, artículo 1, fracción I. Como la capacidad para la elaboración de sus reglamentos, estatutos y normatividad interna para su organización y funcionamiento; y VII. Cualquier otra competencia o acto jurídico necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones y sus fines establecidos en los artículos 2 y 3 de esta Ley.

No obstante lo anterior, en el proceso de planeación participativa que llevó a cabo para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024, la UJED reconoce el marco jurídico que da soporte a la planeación participativa, plasmado en la Constitución

Política Mexicana la cual establece que en México se implementará un sistema de planeación democrático y deliberativo, cuya instrumentación convoca a la participación de los sectores público, social y privado, a fin de garantizar la democracia como un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural.

En lo que toca al contexto local, la Ley de Planeación del Estado de Durango en su Artículo 3 establece que: “Se entiende por Planeación Estatal del Desarrollo, la ordenación racional y sistemática de acciones... y su ejercicio tendrá por objeto: I.- Transformar racional y progresivamente los recursos de acción del desarrollo económico y social...II.- Asegurar la participación activa de la sociedad duranguense... para fortalecer la democracia como sistema de vida. Fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la población duranguense.

De ahí que sobre las bases normativas antes expuestas, se presenta a la comunidad universitaria un Plan de Desarrollo Institucional, elaborado a partir de un proceso de planeación participativo, que escuchó las voces universitarias, la sociedad civil organizada, el sector empresarial y productivo, lo que permitió establecer con claridad las políticas para el desarrollo académico, de investigación, de la extensión y difusión de los servicios y de la cultura, que nos permitirá transitar hacia la Universidad que todos queremos, porque somos UJED.

I. Marco Contextual de la Educación Superior

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UJED 2018-2024, el ISIMA está comprometido a mejorar la calidad educativa con perspectiva de inclusión social. Todo lo referente al contexto internacional, nacional y local de la educación superior desde la óptica de la UJED se puede consultar en la siguiente liga de la UJED. (Liga electrónica por definir porque todavía no está presentado oficialmente el PDI)

Tabla 1. Correlación contextual del PDI UJED 2018-2024.

PDI 2018-2024 SEIS EJES RECTORES	ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	PND 2019-2024		ANUIES AGENDA 2030	PROYECTO 2040 CODEDUR
		EJE GENERAL 2. BIENESTAR	EJE TRANSVERSAL 1 IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN		EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE E IGUALDAD E INCLUSIÓN
EDUCATIVA	Derecho fundamental y habilitador. Garantizar el acceso en condiciones de igualdad a una educación y un aprendizaje inclusivos, equitativos y de calidad	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas		Mejora continua de la calidad de la educación superior Y Ampliación de la cobertura con calidad y equidad.	Ampliación de la oferta educativa. Modernización de infraestructura y tecnología educativa de nivel superior. Fortalecer la educación a distancia
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	Salud y bienestar, crecimiento económico. La importancia capital de la ciencia, la tecnología y la innovación para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones	III.3 Eje transversal 3 “Territorio y desarrollo sostenible”			Vinculación con sectores productivos, educativos y de investigación
GESTIÓN Y GOBIERNO	Bien público, papel fundamental para hacer realidad el derecho a una educación de calidad Y Aumentar la eficiencia y la rendición de cuentas	III.2 Eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública”		mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior., “combate a La corrupción y mejora de la Gestión pública” y certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior	Especialización empresarial y de innovación social en las universidades

VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA	El respeto de la diversidad cultural y lingüística;	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación. Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	Generar sinergias, favorecer la movilidad estudiantil y docente, así como el intercambio académico.	IES-empresa. Apoyo a jóvenes talento y emprendedores. Difusión artísticas en zonas marginadas
INTERNACIONALIZACIÓN	Transformarse en motores de promoción y movilidad académica y social			Movilidad estudiantil y docente
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Igualdad de género. Producción y consumo responsables. Acción por el clima	III.1 Eje transversal 1 "Igualdad de género, no discriminación e inclusión"	Ejercicio pleno de la responsabilidad social igualdad e inclusión e igualdad de género	Implementar en el sistema educativo desarrollar cultura de igualdad de género

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN DEL ISIMA

El ISIMA en apego los objetivos con los que fue creado, es hoy un Instituto que se dedica a la investigación (además de servicios a la industria forestal y entidades de gobierno), docencia su personal académico colabora en actividades de educación superior (posgrado haciendo equipo con los profesores-investigadores de otras unidades académicas de la UJED, licenciatura en la propia Facultad de Ciencias Forestales, diplomados y capacitaciones en el ISIMA o en donde sea demandada) y difusión de la cultura (celebración del día del carpintero en coordinación con Difusión de la Cultura de la UJED, participación en las exposiciones del Clúster del Mueble y la Feria Nacional del Estado) es decir se trabaja en las tres tareas sustantivas señaladas en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero fracción VII en relación a las Universidades Autónomas.

II. Situación actual del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA), con base en su oferta educativa, de investigación, servicios y capacitación

Calidad Educativa

Con base en el trabajo y dedicación de los profesores-investigadores de tiempo completo se ofertan programas educativos de Maestría y Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Forestales, ambos reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT), como de buena calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); con el mismo dinamismo y calidad los profesores de hora-semana- mes, y auxiliares de investigación imparten programas educativos de licenciatura y diplomados que se ofrecen en el ISIMA y en la Facultad de Ciencias Forestales (FCF). Todo este trabajo apoyado por el personal de contrato, trabajadores de confianza, de base e interinos y el personal Directivo; siempre cuidando la calidad en la formación educativa y tomando en cuenta la necesidad de preparar a los alumnos egresados para la competencia laboral en el medio en que habrán de desempeñarse a nivel profesional.

El ISIMA a través de los proyectos nacionales e internacionales concursados por PTC ha logrado atender necesidades y demandas del sector forestal local, regional y nacional y a la par ha contribuido a la formación académica, cultural y de inserción laboral de aquellos estudiantes que han trabajado en esos proyectos.

En materia de investigación en el área de los recursos forestales, la cual es una de sus actividades sustantivas, el ISIMA ha logrado colocarse entre los grupos de investigación más reconocidos y prestigiados a nivel nacional, por lo menos en las pocas áreas temáticas específicas en que se trabaja, dado el reducido número de PTC con que cuenta el Instituto. En dichas áreas se participa activamente con proyectos financiados por organismos nacionales e internacionales tales como CONACYT, CONAFOR, SENER, Fondo de Investigación de Quebec, entre otros y que se relacionan principalmente con:

La geomática aplicada al manejo de recursos forestales, genética y ecología de poblaciones, tecnología de la madera y desarrollo de simuladores para el análisis de costos, ingresos y rentabilidad en actividades forestales.

Entre los grupos de trabajo con los cuales el personal de ISIMA tiene interacción académica, algunos se encuentran en instituciones nacionales, como: Colegio de Postgraduados, INIFAP, UNAM, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Norte de la Sierra de Juárez en Oaxaca, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Tecnológico de El Salto en Durango y Universidad de Guadalajara. También se tienen colaboraciones con profesionales de algunas instituciones en el extranjero, como: Universidad de Göttingen, Universidad de Ciencias Aplicadas y el Thünen-Institute of Forest Genetics en Alemania; Federal Research Centre for Forests, Natural Hazards and Landscape en Austria, Universidad Laval en Canadá, Universidad del Norte de Arizona en E.U.A., Universidad Federal de Pará en Brasil, Escuela de la Madera en Francia y Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Oviedo, Escuela Politécnica de Mieres en España, INIAP y Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en Ecuador y USDA Forest Service, NASA, Virginia Commonwealth University y San Diego State University en EEUU y Vavilov Institute of General Genetics, Moscow en Rusia.

Estas colaboraciones han dado origen a diversos productos de investigación de alcance internacional, muchos de los cuales se han publicado en revistas indexadas en el Journal Citation Report (JCR) que es el índice más reconocido en el medio científico a nivel mundial. Como resultado de esta producción académica y de investigación, los PTC del ISIMA muestran un desarrollo profesional equiparable al obtenido por otros profesionales de reconocido prestigio en el mundo, lo cual puede constatarse al consultar sus logros en la página web gratuita, que concentra y difunde este tipo de información, disponible en el link:

https://www.researchgate.net/institution/Universidad_Juarez_del_Estado_de_Durango_y

https://www.researchgate.net/institution/Universidad_Juarez_del_Estado_de_Durango/departament/Instituto_de_Silvicultura_e_Industria_de_la_Madera

Cobertura

Los PTC del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera, participan activamente en actividades de docencia y comités de tesis en los siguientes programas educativos, de los cuales son integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) o de la respectiva Planta Académica (PA):

- Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Forestales (PIDCAF)
- Maestría institucional en Ciencias Agropecuarias y Forestales (MICAF).
- Maestría en Geomática Aplicada. Ofrecida en la Fac. de Ciencias Forestales.
- Maestría en Estadística Aplicada ofrecida por la Facultad de Ciencias Exactas
- Ingeniería en Ciencias Forestales. Ofrecida en la Fac. de Ciencias Forestales.
- Ingeniería en Manejo Ambiental. Ofrecida en la Fac. de Ciencias Forestales.

Algunos académicos HSM adscritos al ISIMA, con preparación y capacitación (licenciatura, maestría y doctorado), aún sin pertenecer al NAB o a la PA de los programas de posgrado, participan en actividades de asesoría a tesis de los PIDCAF y la MICAF.

Tres de los cuatro programas de posgrado citados (PIDCAF, MICAF y Maestría en Geomática Aplicada) están reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT), a continuación, se da una breve reseña de estos programas educativos, en el entendido de que cada uno de ellos cuenta con una página web, donde podrán consultarse todos los detalles necesarios.

Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Forestales. A partir del mes de Agosto de 2007 la Universidad Juárez del Estado de Durango creó el PIDCAF, cuyo objetivo es formar Investigadores con enfoque integral, altamente habilitados para generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, en la solución de la problemática agrícola, pecuaria, forestal y ambiental, para contribuir al desarrollo sustentable del país y la región.

El PIDCAF está respaldado por cuatro Unidades Académicas de la UJED que son: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), Facultad de Ciencias Forestales (FCF), Facultad de Agricultura y Zootecnia (FAZ) e Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA), lo que significa que es atendido por Profesores-Investigadores de estas cuatro Unidades y se aprovecha la infraestructura física (salones, talleres, laboratorios, áreas experimentales) de las mismas, así como los contactos que estas Unidades y su profesorado tienen con los sectores productivo y normativo del Estado y del País, a quienes se busca auxiliar en la solución de su problemática y hacerles propuestas de mejora, para incidir en beneficio de la sociedad.

Comités de tesis doctorales

En el PIDCAF el comité tutorial o de tesis de cada estudiante está integrado por el tutor principal o director de tesis y dos integrantes del NAB o de la Planta Académica, los

cuales fungirán como asesores de los alumnos. De igual manera, si los trabajos de investigación doctoral que desarrollen los alumnos lo requieren, podrán formar parte de los comités tutoriales otros investigadores externos a la planta académica del programa e inclusive externos a la UJED, ya sea de instituciones nacionales o del extranjero. Hay experiencias de investigadores que han fungido como asesores externos mientras desarrollaban una estancia postdoctoral en el ISIMA.

Maestría institucional en Ciencias Agropecuarias y Forestales (MICAF)

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través del ISIMA, la Facultad de Ciencias Forestales y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, oferta la Maestría Institucional en Ciencias Agropecuarias y Forestales (MICAF), la cual se enfoca a formar recursos humanos que desarrollen investigación original e innovadora, que diseñen tecnologías aplicables en los sectores público y privado de la sociedad, con impacto en la solución de la problemática de las áreas agropecuarias y forestales a nivel regional y nacional para contribuir al desarrollo sustentable del país. La MICAF cuenta con una planta académica constituida por investigadores con experiencia, así como la infraestructura adecuada para que el alumno desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje e incremente la calidad en la investigación en las áreas agropecuarias y forestales.

Comités de tesis en la MICAF

El comité tutorial de tesis lo integra el tutor principal o director de tesis y dos integrantes del NAB o Planta Académica participante, los cuales fungirán como asesores de los alumnos. Cuando las necesidades y las características de los trabajos de investigación los requieran, los comités tutoriales podrán ser integrados por investigadores de dos o más de los núcleos académicos de las unidades participantes en el programa. También, si los trabajos de investigación que desarrollen los alumnos así lo ameritan, podrán formar parte de los comités tutoriales investigadores externos a la planta académica de la MICAF o inclusive externos a la UJED. Tal ha sido el caso de posdoctorantes y de profesores HSM con nivel de maestría o doctorado, quienes han contribuido a la formación académica de los estudiantes de esta maestría.

Maestría en Geomática Aplicada

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Ciencias Forestales y con el apoyo personal académico del ISIMA, ofrece la Maestría en Geomática Aplicada, cuyo objetivo es formar recursos humanos de alto nivel profesional

en Geomática que apliquen conocimientos de tecnología geoespacial de vanguardia para generar propuestas de solución a los problemas de los recursos forestales y ambientales, mediante proyectos aplicados al manejo y la conservación de los mismos, en beneficio del entorno natural, social y productivo. Este programa de maestría, al igual que el PIDCAF y la MICAFA, se encuentra reconocido por su calidad en el PNPC-CONACYT.

Maestría en Estadística Aplicada

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Ciencias Exactas (MEA-FCE), ofrece la Maestría en Estadística Aplicada, que se enfoca a formar recursos humanos que organicen, analicen e interpreten, con bases teóricas científicas, la información numérica para la toma de decisiones en la optimización de los procesos de los sectores público y privado a nivel regional y nacional. Recientemente, un PTC del ISIMA con conocimientos especializados en estadística no paramétrica, ha sido invitado a colaborar como profesor en esta maestría.

Ingeniería en Ciencias Forestales

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Ciencias Forestales y con el apoyo del ISIMA, formar Ingenieros en Ciencias Forestales, procurando que dominen las competencias profesionales de su área, para responder a las necesidades sociales, del mercado laboral y de la profesión; y con ello propiciar y fortalecer el desarrollo del sector forestal regional, estatal y nacional.

Ingeniería en Manejo Ambiental

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Ciencias Forestales y con el apoyo del ISIMA, ofrece el programa de Ingeniería en Manejo Ambiental, cuyo propósito formar profesionistas con los conocimientos, habilidades y destrezas con alto nivel para desarrollar actividades en su campo de conocimiento, tales como la planeación, organización, dirección y ejecución de acciones que permitan preservar y mejorar el ambiente, así como controlar y corregir los impactos ocasionados por las actividades humanas. De igual manera, el programa forma profesionistas capacitados para aplicar los elementos de la planeación ambiental que posibiliten la ejecución de programas de desarrollo con un bajo impacto ambiental en el entorno rural, urbano y áreas de preservación ecológica; en el aspecto técnico, este profesionista está capacitado para diseñar, seleccionar, construir, instalar, operar y mantener plantas, instalaciones y equipo para prevenir y restaurar el deterioro ambiental, controlar residuos contaminantes y restablecer el equilibrio.

Calidad Académica

La calidad académica es una de las características que define y da reconocimiento a las instituciones de educación; fortalecer y desarrollar las capacidades de docencia e investigación en sus profesores es prioridad para el cumplimiento de la misión fundamental de la Universidad. Actualmente, el ISIMA-UJED cuenta con un total de 22 académicos, de los cuales cinco (23%) son profesores de tiempo completo y que están integrados en cuerpos académicos y colaboran en programas educativos de posgrado, que son ofertados por el ISIMA (PIDCAF y MICAF) en conjunto con otras unidades académicas de la UJED. Además, en el ISIMA labora de tiempo completo un profesor de “Catedra CONACYT”, quien desarrolla funciones similares a las de PTC, excepto en cuerpos académicos en los cuales por política institucional no se le permite participar. Así como un maestro en ciencias HSM quien apoya como docente en la MICAF y una profesora HSM con nivel de doctorado, quien cuenta con acreditaciones de formación docente en el área de las ciencias experimentales y participa como colaboradora en proyectos nacionales e internacionales vigentes, en algunos de los cuales ha participado en trabajos de tesis en el PIDCAF y la MICAF o relacionados con el cuerpo académico consolidado de Recursos Naturales y Ecología UJED-CA-77. Además, el ISIMA cuenta con otra maestra HSM que participa activamente en la elaboración de proyectos nacionales e internacionales, altamente capacitada en herramientas administrativas que también ha colaborado con el mencionado cuerpo académico consolidado.

Así mismo, en el ISIMA están adscritos ocho catedráticos de “medio tiempo” o con más de 18 HSM asignadas; tres de ellos ocupa una plaza de personal de confianza; todos ellos, además de nueve profesores con menos de 18 HSM colaboran en los programas educativos de licenciatura, que oferta la Facultad de Ciencias Forestales, de ellos cuatro participan en cursos de capacitación, basados en criterios de competencia, en el área de Centro de Competitividad y Diseño del Mueble (CCDM).

La calidad educativa de una Universidad y en este caso del ISIMA, se basa en sus instalaciones y la capacidad de su personal académico determinado a partir de una serie de indicadores vinculados a Profesores de Tiempo Completo (PTC) que tienen estudios de posgrado, los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), poseen el reconocimiento del Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y son los que integran los Cuerpos Académicos (CA), los cuales se clasifican en CA consolidados (CAC), CA en consolidación (CAEC) y CA en formación (CAEF). En la Tabla 2 se muestra el estatus al cierre 2018 para la UJED y para el ISIMA, en cuanto a estos indicadores que, en conjunto fortalecen la docencia e investigación de los programas educativos y apoyan al logro de metas institucionales.

Cabe mencionar que, 80% de los PTC el ISIMA cuentan con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI-

CONACYT), uno de ellos en el nivel II y los otros tres en el nivel I. Asimismo, la única doctora que labora en el ISIMA, como HSM y el profesor adscrito en la modalidad de “Catedra CONACYT”, también pertenecen al SNI en el nivel de Candidato, fortaleciendo de esa forma los indicadores académicos de calidad del ISIMA. Sin embargo, se habrán de redoblar esfuerzos en torno a subir a Nivel 1, 2 y 3 en este indicador de calidad, reconociendo que existe la posibilidad de que otros docentes HSM también pueden participar en este indicador de calidad, lo cual a su vez debe ser un elemento importante para su posible promoción para concursar en convocatorias y aspirar a ocupar plazas de PTC y sus respectivas prestaciones adicionales, algunas de las cuales aún no están disponibles para los catedráticos HSM.

Tabla 2. Capacidad académica en PTC, SNI, perfil PRODEP y Cuerpos académicos.

INDICADOR Indicador Cierre 2018 N.º %	Cierre a 2018, para UJED e ISIMA			
	UJED (No.)	UJED (%)	ISIMA * (No.)	ISIMA (%)
PTC en total	382	100%	7	100%
PTC con doctorado	212	55%	6	86%
PTC con maestría	138	36%	1	14%
PTC con perfil PRODEP	229	60%	5	71%
PTC con S N I	90	24%	6	86%
CA de Calidad (CAC+CAEC)	43	78%	2	100%
CAC	18	33%	1	50%
CAEC	25	45%	1	50%
CAF	12	22%		
Total de CA	55		2	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de FPI de PRODEP (Cierre 2018).

* Incluyendo a un profesor de “Catedra CONACYT”.

En el rubro de investigación, cuatro de los seis PTC del ISIMA participan en dos cuerpos académicos: uno es el UJED-CA-77 (Recursos Naturales y Ecología) en el que participan dos PTC del ISIMA y dos PTC de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), que se encuentra consolidado desde el año 2010 y en él se cultiva la LGAC “Manejo y Conservación de los Recursos Naturales”. El otro es el UJED-CA-88 (Industria Forestal y Medio Ambiente) integrado por cuatro investigadores de la FCF y dos del ISIMA; en este cuerpo se cultivan dos LGAC que son; “Administración Forestal” e “Industria Forestal y Medio Ambiente”. Por estrategia de incremento del número de cuerpos académicos de calidad integrados por PTC del ISIMA y la FCF, en el mes de agosto 2019 se sometió al

programa PRODEP, de la Secretaría de Educación Pública, la solicitud de integrar un tercer cuerpo académico (Geomática Aplicada a los Recursos Naturales), que estará integrado por dos PTC de la FCF y uno del ISIMA; por los antecedentes y producción académica de estos tres PTC se estima que este CA quedará aceptado por el PRODEP por lo menos en un nivel de “en consolidación”

Movilidad Estudiantil

El ISIMA no cuenta con programas educativos bajo su responsabilidad única; sin embargo, incluyendo PTCs, Catedra de CONACYT y HSM al menos 10 de los 22 académicos del ISIMA participan oficialmente en los programas educativos de licenciatura y posgrado a cargo de la Facultad de Ciencias Forestales; asimismo participan en la formación de doctores en ciencias a través del PIDCAF y de maestros en ciencias a través de la MICAFA y de otras maestrías. Y, es particularmente en estos dos primeros programas donde los PTC del ISIMA han estado interviniendo para que sus tesis de doctorado y de maestría, desarrollen estancias académicas de uno a tres meses en otras universidades nacionales (CIIDIR-IPN Unidad Durango, COLPOS, UNAM, UANL, Universidad de la Sierra de Oaxaca) o internacionales (Alemania, Austria, España, Estados Unidos de América). El apoyo que los PTC brindan a sus estudiantes para efectuar dicha movilidad es facilitarles los contactos necesarios y orientarlos en los trámites respectivos para la obtención de becas complementarias y formulación de sus reportes; en ocasiones también se les apoya con recursos financieros del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) o en caso de que los trabajos a realizar sean parte de un proyecto financiado con fondos externos a la UJED.

Movilidad Académica

La movilidad académica representa un espacio de intercambio de ideas y conocimientos que permite traspasar fronteras para avanzar en el desarrollo científico, tecnológico, social y humano en beneficio de los distintos sectores de la sociedad, además de potenciar el desarrollo de competencias de los docentes-investigadores. En la Tabla 3 se muestra el resumen de la movilidad de profesores de tiempo completo en tres espacios (congresos, estancia académica y reuniones académicas) que se han originado y realizado en el ISIMA en los últimos cuatro años, con el apoyo total o parcial de recursos del PFCE, o bien con apoyo de los fondos etiquetados para ese propósito en los proyectos financiados con fondos externos a la UJED, que han estado llevando a cabo los PTC del ISIMA.

Tabla 3. Movilidad académica de PTC del ISIMA, en el periodo 2015-2018.

MOVILIDAD ACADÉMICA								
TIPO	TIPO	TOTAL	CONGRESOS		ESTANCIAS ACADÉMICAS		REUNIONES ACADÉMICAS	
			NACIONAL	INTERNA-CIONAL	NACIONAL	INTERNA-CIONAL	NACIONAL	INTERNA-CIONAL
2018	PTC	12	3	3	0	1	3	2
2017	PTC	17	6	6	1	1	2	1
2016	PTC	12	3	3	0	1	3	2
2015	PTC	17	6	6	1	1	2	1
Estimación basada en los apoyos recibidos del PFCE y de proyectos externos, de los años 2015-2018.								

Laboratorios y otras áreas de investigación que existen en el ISIMA

Con el fin de converger con la misión y visión del ISIMA, una acción primordial es la de contar con laboratorios y espacios adecuados para el desarrollo de proyectos de investigación y formación de recursos humanos capacitados. A continuación, se mencionan los laboratorios con los que cuenta actualmente el ISIMA, cuyas necesidades son muy particulares para cada uno.

Laboratorios de tecnología de la madera

El área de Tecnología de la Madera cuenta con los laboratorios de química, anatomía, secado y física y mecánica de la madera, con equipamiento conseguido con recursos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en fideicomiso en Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (Nafinsa, S.N.C.); mediante la aceptación de proyectos con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) y el apoyo decisivo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Durango (SEDECO) y recursos de la propia UJED; más recientemente con recursos aportados por Instituciones nacionales, como el CONACYT, PRODEP y SENER, se ha logrado incrementar la infraestructura (aún con necesidades de equipo) para realizar pruebas de caracterización de biocombustibles sólidos.

El laboratorio de biocombustibles sólidos, de reciente incorporación, permite establecer procedimientos para elaborar y caracterizar pellets y briquetas. Estos laboratorios de Tecnología de la Madera y el Centro de Competitividad y Diseño del Mueble se han vinculado con el sector industrial forestal y mueblero, mediante diversos proyectos de investigación centrados en aumentar el valor agregado a los productos, incrementar la productividad y el uso sustentable de la madera, entre los que destacan los convenios y colaboración o servicios con empresas privadas como: Forestal Alfa, ARAUCO,

Impulsora Campirano, Rancho Viejo, Lahud 150, Materials, Services & Energy, entre otras.

Laboratorio de biotecnología

Dentro del Laboratorio de Genética y Biotecnología Forestal, se encuentra un área destinada a investigación sobre Cultivo de Tejidos Vegetales, la cual está orientada a generar, difundir y aplicar el conocimiento mediante la investigación dirigida a la generación de protocolos para multiplicación de especies vegetales que son de importancia ecológica y económica. En este sentido, se le ha dado énfasis a la propagación de plantas de impacto económico en la región del estado de Durango (Pinos, Encinos, Agaves, Frutales y otras herbáceas), así como a la conservación de especies que se encuentran bajo alguna categoría de riesgo en la NOM-059-SEMARNAT-2010 y el inventario de especies de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). Esto con la finalidad de contribuir con la ampliación del reservorio de plantas del Jardín Botánico del ISIMA-UJED con un área de exhibición para estas plantas y promover su cuidado, conocimiento y conservación.

Como parte de la formación de recursos humanos, el área de Cultivo de Tejidos Vegetales brinda asesoría para el desarrollo de sus proyectos de investigación de tesis a estudiantes de diferentes niveles escolares e instituciones. En la UJED en los programas de Ingeniería en Ciencias Forestales e Ingeniería en Manejo Ambiental de la Facultad de Ciencias Forestales, Químico-Biotecnólogo de la Facultad de Ciencias Químicas; en cuanto a posgrado MICAFA y PIDCAF. Del ITD Ingeniería Bioquímica, así como los programas de Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica y Doctorado en Ciencias en Ingeniería Bioquímica.

El laboratorio de biotecnología del ISIMA ofrece espacio para realizar cultivo in vitro de especies arbóreas. En el mismo se realiza investigación básica y aplicada sobre procesos de morfogénesis y regeneración in vitro. El laboratorio apoya actividades de docencia, donde estudiantes de cursos de licenciatura, maestría y doctorado ejecutan prácticas de laboratorio y trabajan en proyectos de graduación. Especialmente, las instalaciones permiten realizar los trabajos de aislamiento, cultivo, inducción y evolución de embriogénesis somática, así como propagación clonal.

Laboratorio de geomática

El laboratorio de geomática es un área altamente especializada en la que se desarrollan, aplican y se difunden herramientas derivadas de tecnologías de información como apoyo para la toma de decisiones espaciales y problemáticas referentes a múltiples campos de acción, sobre todo en el ámbito forestal. Este laboratorio busca generar conocimientos en las áreas de sistemas de información geográfica (SIG) y percepción remota (PR). Busca aplicar el conocimiento sobre dichas áreas para resolver problemáticas ambientales y socioeconómicas del territorio nacional. Además de capacitar y educar en el uso de las tecnologías SIG y PR de procesamiento de información geográfica. Un ejemplo de ello, es el proyecto vigente del Sistema biométrico forestal de Zonas Áridas (SIFOZA), entre otros.

Área de esparcimiento, jardines didácticos y recreativos

Jardín Botánico Regional ISIMA

El Jardín Botánico Regional del ISIMA, está concebido como un espacio académico que integra importantes colecciones de plantas vivas, que constituyen una fuente de difusión y educación sobre las ciencias naturales que benefician a la sociedad en su conjunto; es una herramienta eficaz para el fortalecimiento de las labores de investigación, la conservación y propagación de los recursos naturales, en especial las especies endémicas y en peligro de extinción, también se considera de carácter temático en virtud de que está enfocado a la flora existente en los bosques de clima templado-frío, de las zonas áridas y semiáridas de nuestra entidad, especies de clima tropical y subtropical como las existentes en la zona de las quebradas del Occidente de nuestro Estado; así mismo existen áreas destinadas a plantas medicinales, de ornato, acuáticas y frutales. Para hacer más eficientes los servicios y alcanzar los objetivos planteados en este proyecto, es urgente establecer la señalización de cada una de las áreas y el etiquetado individual de especies, incrementar la diversidad en cada región mediante colectas a campo, implementar controles preventivos de plagas y enfermedades, activación del invernadero de producción para el rescate de plantas en peligro de extinción o amenazadas en colaboración con el laboratorio de biotecnología, elaboración del catálogo de especies y la impartición de cursos-talleres sobre temas en manejo y conservación del medio ambiente en general.

Invernadero experimental

Se cuenta en el ISIMA con dos pequeños invernaderos (6m x 5m), en los cuales realizan acciones experimentales y de capacitación con materiales vegetativos forestales, como cactáceas, pináceas y otros grupos botánicos. Uno de los invernaderos se equipó en 2019 con dos sistemas de control de temperatura (minisplit), con el fin de poder controlar mejor las condiciones de temperatura y contenido de humedad dentro del invernadero en experimentos que así lo requieren. La experimentación realizada en estos espacios con frecuencia está relacionada con proyectos de investigación que entre sus productos entregables está el desarrollo de tesis de licenciatura y posgrado.

Centro de Competitividad y Diseño del Mueble

El Estado de Durango es la primera reserva forestal nacional de México, de acuerdo a las cifras del Inventario Forestal Nacional (CONAFOR. 2000). Así mismo es el primer productor con un volumen anual de aprovechamiento forestal autorizado en el 2008 de 2, 376,383 m³ de madera en rollo (SEMARNAT. 2008), de ellos aproximadamente el 71% corresponde a confieras y el 17% a encinos. La actividad forestal importante en un tiempo tanto en los aspectos económico, ambiental y social experimento un cambio dramático en la forma de entender el aprovechamiento, transformación y distribución de los productos del bosque. Las estructuras de costos más bajos, mejor calidad y una distribución eficiente de los productores de ultramar son factores que han impactado al sector forestal; por consecuencia integrantes de la cadena de valor bosque madera mueble están cerrando sus operaciones. Ante este escenario el Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera de la Universidad Juárez del Estado de Durango (ISIMA-UJED) en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Durango (SEDECO), emprende el proyecto de formar Centro de Competitividad y Diseño del Mueble (CCDM), que tiene como:

Misión. *Aprovechar de manera inteligente y creativa los recursos maderables para transformarlos en productos competitivos con calidad e imaginación de manera precisa y segura.*

Visión. *Formar profesionales con un enfoque centrado en competencias, valores y espíritu emprendedor en el diseño y fabricación de muebles. Crear e innovar con inteligencia en un contexto vinculado, tecnologías sustentables que permitan mejorar la competitividad de las empresas de México que integran la cadena de valor bosque – madera- mueble. Logrando con ello una mejora en la calidad de vida de la sociedad.*

Capacitación

Ante un panorama cada vez más complejo y exigente sólo cabe una respuesta: la capacitación. Debemos tener en cuenta que lo que hoy sabemos probablemente no vaya a ser utilizado al 100% el próximo año e incluso, contemplar la posibilidad de que nuestro perfil profesional pueda desaparecer a corto plazo. De hecho, uno de los problemas asociados al desempleo es la desactualización profesional de quienes lo enfrentan.

Empresas de todos los tamaños y sectores saben que el conocimiento es un valor diferencial. Además, las capacidades específicas adquiridas son susceptibles de proporcionar ingresos futuros, lo que otorga a la formación especializada un carácter de inversión. Una inversión que, en México, sigue siendo una asignatura pendiente.

- Actualmente solo 5 de cada diez empresas mexicanas invierten en capacitación.
- La inversión de los programas federales a las universidades e industria usualmente se destina a maquinaria, mobiliario y equipos de cómputo y, paradójicamente, no se actualiza al personal que usará las nuevas herramientas.

Desafortunadamente, la crisis de varias economías está reduciendo los presupuestos destinados a la capacitación de personal. Este recorte puede llevar a un círculo vicioso: es imposible ser rentable y productivo si no se tienen los conocimientos y la experiencia necesaria.

Por otro lado, no hay que olvidar que la capacitación es una acción continua para que los trabajadores puedan adaptarse a cambios y retos que conlleva el dinamismo empresarial.

Plan de capacitación:

Para sobrevivir en el mundo empresarial y globalizado en el que vivimos, el futuro de la capacitación de personal debe ser primordial.

Los planes de capacitación y desarrollo deben de definir los objetivos y necesidades y con ello diseñar soluciones específicas que atiendan las metas y recursos humanos, un desafío al que deben dar una respuesta conjunta empleados, empleadores, instituciones educativas y gobiernos, en colaboración.

De allí parte que el Centro de Competitividad y Diseño Del Mueble (CCDM) creado en el año 2006 y con una trayectoria de más de 13 años de los cuales 10 fueron en el periodo oscuro de la UJED busca convertirse en un espacio en donde se aprende, se investiga, se discuten ideas, se crea y se difunde la cultura del Diseño del Mueble. En ese sentido,

es importante seguir promoviendo el conocimiento a través de la capacitación y el adiestramiento que le permita a los alumnos, perfeccionar sus destrezas y habilidades con la finalidad de elevar su calidad laboral y mejorar su nivel de vida personal y familiar. Los numerosos avances tecnológicos y el desarrollo de nuevas investigaciones en muchas áreas del conocimiento, en México y el mundo, han venido imponiendo nuevos retos organizacionales, lo que implica dar mejores resultados en las áreas de competencia.

Nuestro país en los últimos años ha estado inmerso en una serie de reformas que buscan el desarrollo social, económico y educativo. Destacando la reforma educativa que busca cerrar esas brechas de productividad y calidad de vida en relación a los países en desarrollo. Por lo que es urgente la formación y actualización de los alumnos, en sus distintas áreas del conocimiento la labor del CCDM sigue siendo una opción una herramienta más para cumplir con las necesidades del sector social.

Cursos Teóricos Prácticos y Diplomados

Objetivo

El Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA) y el Centro de Competitividad y Diseño del Mueble (CCDM), inician sus cursos teóricos prácticos en el año 2008 con la capacitación en muebles, para luego dar inicio al curso en diseño asistido por computadora esto con un solo objetivo capacitar en el área de Diseño y Fabricación de Muebles a jóvenes comprometidos que generen un cambio en la sociedad y den un enfoque diferente en nuestro estado.

Durango es un productor forestal importante y desde hace años el recurso forestal sigue siendo el estudio de muchos investigadores no solo de Durango sino también a nivel internacional, pero falta la creación de nuevas aplicaciones del recurso forestal es decir la creación de nuevos productos que den origen a las nuevas patentes de Diseño de la Universidad Juárez del Estado de Durango y esto se logra con el apoyo del ISIMA y de la UJED lo que daría como resultado la creación de nuevos jóvenes diseñadores, Inventores y creadores que expongan sus trabajos en la feria Internacional de Milán Italia y tener artículos expuestos en el MOMA- Museo de Arte Moderno de Nueva York. Pero esto implica el trabajo constante día a día y un cambio autentico del Instituto y de todos aquellos que laboran tanto investigadores de tiempo completo, los de HSM, los trabajadores y Directivos.

PROYECCIÓN: 2020-2023

Licenciatura en diseño industrial con especialidad en muebles

Actualmente el Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera tiene un objetivo primordial, dar inicio a la creación de la carrera de Diseño Industrial con Especialidad en Diseño de Muebles lo que implica el proceso de diseño curricular y el trabajo del departamento de planeación educativa de la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera.

FASE 1 FUNDAMENTACION	FASE 2 DISEÑO Y ESTRUCTURACION CURRICULAR	FASE 3 OPERACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO
Dar valor agregado a la madera y productos forestales producidos en Durango. Oportunidad de una nueva licenciatura que completa área de conocimiento arte arquitectura y diseño	Se analizan los programas curriculares de la licenciaturas en Diseño Industrial en América Latina y México	La licenciatura se realiza de manera transversal en facultades donde se imparten materias incluidas en el currículo
Congruencia del programa educativo con planeación educativa	Se define el programa educativo	Se cuenta con recurso humano, infraestructura física y bibliografía.
Impacto del programa educativo en el estado y México	Orientación del plan de estudios en el desarrollo de productos de la madera	

Fig.1. Fases fundamentales para la creación de la nueva carrera.

PROYECCIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN

Técnica básica y media en la construcción del mueble

Semestre (A). 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Duración: 45 horas. En Técnica básica en la construcción del mueble (madera y tableros de fibra, partículas y contrachapados), ebanistería, acabados y otras especialidades; atendiendo a la sociedad por segmentos. Mixtos, mujeres y jubilados.

Objetivo: Obtener los conocimientos teóricos prácticos sobre el proceso de elaboración de muebles de madera. Lo que implica el dibujo constructivo el diseño a elaborar, la seguridad en la industria la maquetación, costos acabados en muebles y un diseño que sea de vanguardia y novedoso con el fin de patentar los muebles más originales y más destacados en el Diplomado

Construcción de vivienda modular sustentable con madera y composites

Semestre (B). 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Duración: 45 horas.

Objetivo: Capacitación para la construcción de viviendas modulares con madera y composites buscando una vivienda digna a la sociedad. Curso Mixto

INVESTIGACIÓN EN DISEÑO DE MUEBLES Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MODULAR SUSTENTABLE CON MADERA Y COMPOSITES

Publicaciones

2020-2024

Cada uno de los que labora en el CCDM tienen diferentes conocimientos habilidades y destrezas en base a ello cada prototipo que se genera implica el conocimiento desde el diseño, la elaboración de planos constructivos la maquetación el estudio de ensambles probados en máquinas de ensayos universales el tipo de acabado y el costo, todo esto implica solo un diseño para sacarlo a la venta y al mercado consumidor. México es uno de los países con menos crecimiento en base a la cultura del diseño y esto se debe a la falta de interés de muchos mexicanos.

Investigación de un sistema constructivo con elementos de madera y composites adecuado a la situación económica de la sociedad duranguense y de México.

Conclusiones

Como se puede observar en esta numeraria, el Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA-UJED) debe seguir impulsando las áreas y procesos donde se detectan debilidades, riesgos o amenazas y oportunidades. Tal es el caso de mejorar sustancialmente sus mecanismos y políticas de dirección, administración, transparencia, trabajo en equipo y apoyo institucional; todo ello con el fin de poder subsanar sus principales debilidades y aprovechar las oportunidades detectadas en el sentido de mejorar la vinculación con la sociedad, a través de la difusión, la capacitación y la oferta de servicios y proyectos externos. De no atender con oportunidad y eficiencia los aspectos mencionados, aunado a la falta de claridad en los presupuestos y políticas gubernamentales que nos afectan, el Instituto corre el riesgo de retroceder en el nivel de prestigio nacional e internacional que ha adquirido en sus 27 años de existencia y con ello afectar negativamente sus indicadores de calidad (Cuerpos Académicos Consolidados, Posgrados en el PNPC, SNI, Perfiles PRODEP) y por consecuencia afectar también en forma negativa a los indicadores de nuestra Universidad, lo que finalmente repercutiría en mayor incertidumbre financiera, académica y social. En el ISIMA debemos trabajar en equipo y generar acciones para impulsar la internacionalización en todas sus dimensiones. Los anteriores argumentos son solamente algunos ejemplos de los temas que tendrán que atenderse a la brevedad y trabajar de forma colaborativa y colegiada con las diversas áreas involucradas para impulsar el desarrollo y consolidación de nuestro Instituto y de nuestra Universidad, y que se vea reflejado en un mejor posicionamiento en los rankings de calidad nacionales e internacionales.

III. Diagnóstico Situacional del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera

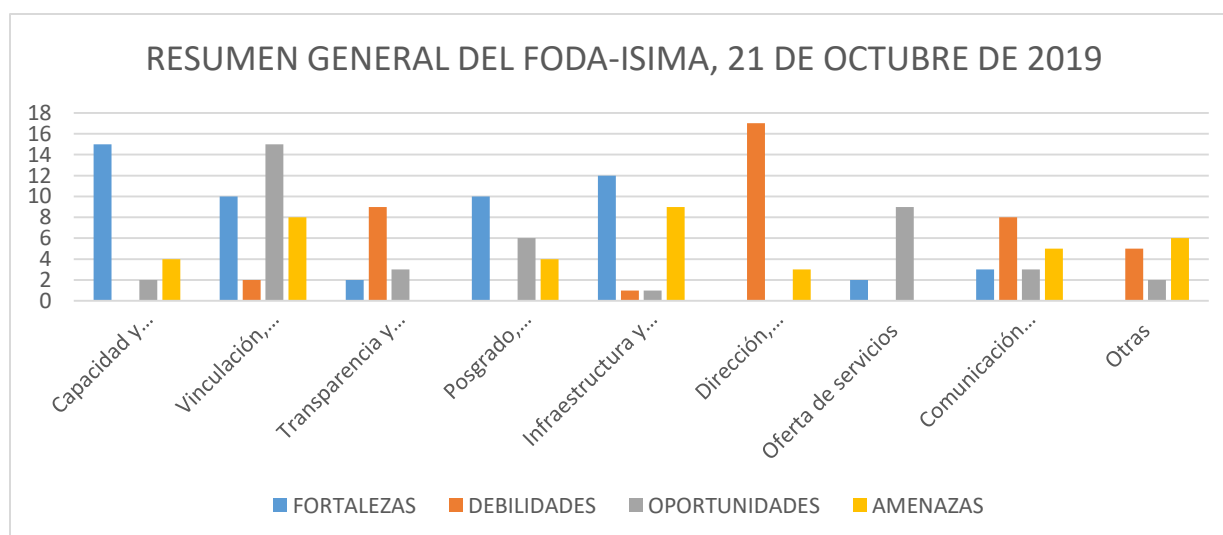
Con la finalidad de proyectar al ISIMA, de la universidad Juárez del Estado de Durango, se precisa identificar con claridad y precisión, la situación en que se encuentra en este momento, a través del análisis minucioso de la trayectoria institucional, que en el transcurso del tiempo la ha caracterizado, sin perder de vista las oportunidades que se avizoran en la actualidad y las que se pretender abrir en cumplimiento de las metas trazadas hacia la institución que queremos.

Para realizar este diagnóstico, se revisaron y analizaros diversos documentos sobre la unidad académica del ISIMA, con una mirada hacia su interior y en el comparativo con otras instituciones que desarrollan investigación forestal en el País o en el extranjero y de esta manera integrar un análisis cimentado en números y diversos indicadores estratégicos. Aunado a lo anterior se identificaron las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas (FODA) emitidas por todos los integrantes del personal académico de la institución; entre los participantes estuvieron: docentes, personal de confianza, investigadores, personal directivo y mandos medios.

En la Figura 1 se observan las categorías y frecuencias de las 172 aportaciones emitidas por el personal del ISIMA arriba citado, en octubre 2019, a través de la dinámica FODA. Basado en su análisis y categorización, en esta Figura resaltan las áreas principales en cuanto a fortalezas (Capacidad y prestigio académico), debilidades (Dirección y administración), oportunidades (Vinculación, difusión, capacitación) y amenazas (Infraestructura y presupuesto), que percibe el personal del ISIMA .

Figura 1. Análisis FODA del ISIMA

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de FODA-ISIMA. Aplicado el 21 de octubre de 2019.



El propósito del diagnóstico es posicionar a la UA en su realidad, vista objetivamente en sí misma y en el ambiente externo en que se mueve la institución, las fortalezas y debilidades que la caracterizan, así como los desafíos y oportunidades que orientarán el PDISIMA 2018 – 2024.

CONTEXTO INTERNO DEL ISIMA

Fortalezas

El personal del ISIMA manifiesta como fortaleza principal el contar con personal académico altamente calificado (Figura 1), en segundo lugar contar con el 80% de infraestructura suficiente para desarrollar los proyectos de investigación y a la vez su gran capacidad de financiamiento a través de proyectos de investigación y de servicio con financiamiento externo, es importante destacar que 83% de los PTC cuentan con perfil PRODEP y están integrados en Cuerpos Académicos consolidados y en consolidación, son parte del personal docente de los programas de posgrado intrainstitucional acreditados en el PNPC-CONACYT, que integran con las Facultades de Ciencias Forestales, Agricultura y Zootecnia y Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el nivel de maestría (MICAFA) y doctorado (DICAFA). Es destacable que el instituto cuenta con recursos humanos calificados en investigación, también destaca el hecho de que son tres los investigadores que cuentan con una producción más elevada que el resto de ellos.

La tercera y cuarta fortalezas, con igual nivel de votos que manifestaron los encuestados, son la capacidad de vinculación, difusión y capacitación a través de los servicios que oferta a la comunidad, así como su influencia en posgrados e investigación de calidad y procesos de certificación (Figura 1).

El ISIMA cuenta actualmente con la certificación ISO 14001, además de la certificación en procesos de investigación con fondos externos del sistema de Gestión de Calidad (SGC). Así mismo, el hecho de haber participado anteriormente en la Asociación de Jardines Botánicos y haber contado con una certificación de su jardín botánico, le abre al ISIMA la posibilidad de activarse y certificarse nuevamente.

Debilidades

Parte del personal de ISIMA manifiesta como principal debilidad la falta de atención pertinente por parte de dirección, consideran una situación delicada el hecho de existir una disparidad en la toma de decisiones al someter a dirección alguna propuesta, pues se percibe una falta de comunicación al interior, así como apatía al trabajo en equipo y al trabajo colegiado (herencia de la administración pasada). No se perciben metas claras en el corto, mediano y largo plazo, no existe un organigrama consensado por el personal, y pese a la importancia de la investigación por la naturaleza del ISIMA, se percibe poca

prioridad de los directivos hacia la investigación y la formación de recursos humanos. De igual manera se percibe una falta de liderazgo institucional, así como desconocimiento de las políticas internas y la falta de aplicación del reglamento del ISIMA y de la Universidad. Además de la falta de apoyo institucional y de gobierno. También se perciben fuertes debilidades en la falta de transparencia y apoyo institucional y fallas en la comunicación interna (Figura 1).

Existe incertidumbre por posibles imposiciones de cambios en las líneas de investigación del ISIMA sin tomar en cuenta la opinión de los académicos que desarrollan dicha función, destaca la falta de auxiliares dedicados al apoyo de la investigación; consideran una debilidad el hecho de que los académicos con contrato HSM no tengan acceso a movilidad y estancias de investigación, ni tampoco a un “programa de becas al desempeño” similar al aplicable para PTC, pues eso incentivaría mayor productividad de los HSM. En este sentido, se requiere atender el hecho de que, por su tipo de contratación, no se les convoca a presentar propuestas de proyectos de investigación y esas disparidades provocan una gran diferencia de oportunidades entre PTC y PHSM.

Se reconoce como debilidad la aparente falta de compromiso institucional, falta de continuidad y gestión de proyectos, la resistencia de algunos PTC hacia realizar tareas que no les den puntos en los indicadores académicos; se percibe una falta de transparencia y acceso a la información. Con respecto al Centro de Competitividad y Diseño del Mueble se requiere incrementar su difusión para lograr su despegue acorde a su potencial, para que brinde más y mejores servicios y sea autofinanciable; falta asignar al CCDM un coordinador que tenga perfil adecuado para ello; también se requiere un coordinador o jefe de laboratorios tanto de tecnología de la madera, genética forestal y botánica; buscar la certificación de los mismos y mejorar el equipamiento en el laboratorio de biotecnología y genética forestal.

Oportunidades

En el ámbito externo al instituto, la principal oportunidad manifestada por el personal es la necesidad de fomentar e incrementar la vinculación y difusión, aprovechando la buena relación que algunos investigadores han establecido con diversos sectores productivos y de gobierno. Esto propiciaría la gestoría de recursos adicionales a través del desarrollo de más proyectos de servicios, tomando en cuenta las propuestas formuladas por los académicos, ya sea PTC y/o PHSM (Figura 1). Para lograr esto último es necesario contar con una dirección y administración que fomenten las actividades de vinculación, difusión y capacitación y que se clarifiquen los criterios en cuanto a los incentivos que corresponderían a los académicos que dirijan y desarrollen proyectos de servicios, en función de su productividad, entendiendo que la conducción y desarrollo de proyectos de investigación y/o de servicios, financiados con fondos externos, siempre demanda dedicar por día, por semana, por mes etc., una cantidad de tiempo considerablemente mayor al que cualquier académico tenga contratado con la UJED.

Otra oportunidad que se refleja en el FODA del ISIMA es la de potenciar aún más la fortaleza que se tiene en cuanto a certificación de procesos, generar investigación de calidad y soportar posgrados reconocidos en el PNPC-CONACYT (Figura 1). A este respecto, se detectó la necesidad de enfocar con mayor prioridad el desarrollo de innovaciones y registrarlas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI) y ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR). Incentivar también el desarrollo de investigación y publicación de sus resultados en revistas indexadas, por parte de aquellos académicos de HSM que, integrados en Grupos de Investigación (en conjunto con otros académicos, dentro y fuera de la UJED), formulen y desarrollen proyectos de servicios y/o de investigación, financiados por ventanillas externas a la UJED. Los indicadores de calidad que este personal de HSM obtenga con base en su producción y superación académica, podrían repercutir inclusive en su ingreso y permanencia en el SNI y serán base importante para su promoción dentro de la UJED, con base en las convocatorias concursables para las cuales se tenga el perfil adecuado.

Otras oportunidades que también se derivan del FODA-ISIMA (Figura 1), es la esperanza de que haya mayor frecuencia y transparencia en los informes por parte de la dirección; que haya más posibilidades de capacitación para el personal de HSM y más apoyo institucional; además se requiere mejorar la eficiencia en la comunicación interna. Estos elementos son fundamentales para que el ISIMA pueda mantener y acrecentar el posicionamiento y prestigio que ha logrado a nivel nacional e internacional.

Amenazas

Se detectan como principales amenazas, casi con la misma cantidad de votos, la falta de vinculación suficiente y adecuada con los sectores usuarios y la insuficiente difusión de lo que se genera en el ISIMA. Esto podría repercutir en la deficiente captación de presupuestos y en el deterioro de la infraestructura con la que ahora se cuenta (Figura 1). También en este apartado vuelven a aparecer las preocupaciones sobre la inadecuada e insuficiente comunicación interna, la posible caída de los indicadores en posgrado, investigación y certificación y el decremento en la capacidad y prestigio académico. No se puede perder de vista la competencia creciente de otros proveedores de servicios y de otras instituciones de educación e investigación similares al del ISIMA y la posible fuga de personal capacitado por falta de incentivos.

Un descuido en la ausencia de trabajo en equipo (en los 10 años oscuros no se privilegió) sería de graves consecuencias para el ISIMA, tal es el caso de pérdida en: las certificaciones que se tienen, la confianza de los proveedores y usuarios por falta de cumplimiento, el registro de patente por falta de seguimiento, la vinculación y contratos con instancias externas, además del prestigio por decisiones inadecuadas, por lo que se hace necesario realizar acciones oportunas para evitar el deterioro de los diversos indicadores de esta institución.

IV. Valores del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA)

Misión

Como parte de la UJED, el ISIMA recibe y transmite los más altos principios educativos universales plasmados en la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, dedicándose a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, generando el conocimiento que coadyuve al desarrollo del Estado y del País al fomentar la conservación del medio ambiente, el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos naturales así como favorecer la creación y difusión de una conciencia social por la naturaleza.

Visión 2024 y valores Institucionales

Participar activamente en la generación, actualización, aplicación y difusión del conocimiento en el ámbito forestal y de transformación de la madera promoviendo el eficiente aprovechamiento integral sustentable de los recursos naturales para beneficio de la sociedad, en el marco de la globalización económica y del respeto y fomento a los valores humanos, Las virtudes intelectuales: inteligencia, ciencia, sabiduría, arte y las virtudes cardinales o morales: prudencia, justicia fortaleza y templanza; aunando los valores: Legalidad, lealtad, amistad, compromiso, respeto, honestidad, solidaridad, igualdad, responsabilidad, tolerancia, laicidad, autonomía, integridad, creatividad, equidad de género, perseverancia, humildad y gratitud. Virtudes y valores que deberán cultivarse en este periodo para orientar la conducta de los trabajadores universitarios del ISIMA; para de esta manera trabajar con efectividad y transparencia los seis ejes rectores definidos en el PDI UJED 2018-2024 en el cual se nos conmina a implementar medidas de control interno y políticas razonadas en los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Los valores institucionales que se deben preservar, cultivar y definir en cada universitario y que están presentes en la toma y ejecución de decisiones en el quehacer cotidiano, están:

Compromiso. - Cumplir sus obligaciones y realizar con esmero las tareas y deberes que le competen, incluyendo lo que se hace o se deja de hacer. Razonar con cuidado a la hora de tomar decisiones o realizar alguna acción.

Dignidad. - Ser una persona que se hace valer, se respeta a sí mismo y los demás, no permite que se degrade su condición humana ni causa lástima o se humilla. No se deja corromper ni corrompe a otros.

Gratitud. – Este valor, además de dar las gracias, consiste en reconocer el espacio que los demás nos otorgan, la oportunidad de estar y de ser, de contribuir en el logro de algo más para ser alguien más.

Honestidad. - Decir siempre la verdad, ser objetivo, hablar con sinceridad y respetar las opiniones de otras personas, ser coherente con lo que se piensa y lo que se hace.

Humildad. - Conocernos a nosotros mismos, saber que tenemos defectos y aceptarlos, entender que siempre se puede sacar una lección de todo lo que ocurre a nuestro alrededor.

Igualdad. - Todas las personas tienen el mismo valor deben ser tratados por igual, independientemente de su sexo, origen étnico, su orientación sexual, religión, condición social, discapacidad, o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana.

Prudencia. - Evaluar los riesgos y controlarlos en la medida de lo posible. Ser prudente, tener cautela, templanza y moderación cuando no se conoce a otra persona o cuando no se sabe cuáles son las circunstancias de un caso.

Respeto. - Tener atención o consideración hacia los demás, para fomentar la buena convivencia entre personas muy diferentes, reconocer el derecho de los individuos. Tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.

Sensibilidad. - Ser sensibles ante otras personas. Capacidad de ayudar, ser compasivos, utilizar la empatía y entender el dolor ajeno. Comprender las miradas y los gestos más allá de las palabras y saber cuándo otra persona necesita algo.

Tolerancia. - Capacidad de respetar los pensamientos, ideas y sentimientos de otras personas, sin importar que no coincidan o sean diferentes a los nuestros.

V. Ejes Rectores

Con el objetivo de alcanzar nuestra Visión 2024 UJED, la planeación de esta propuesta institucional gira en torno a **SEIS EJES RECTORES**, que deberán de implementarse por parte de la comunidad universitaria en los siguientes seis años a través de programas estratégicos prioritarios, con la finalidad de impactar en el logro de sus objetivos institucionales.

En la Figura 2 se muestran los seis ejes rectores, así como los rasgos distintivos de la Visión UJED 2018-2024.

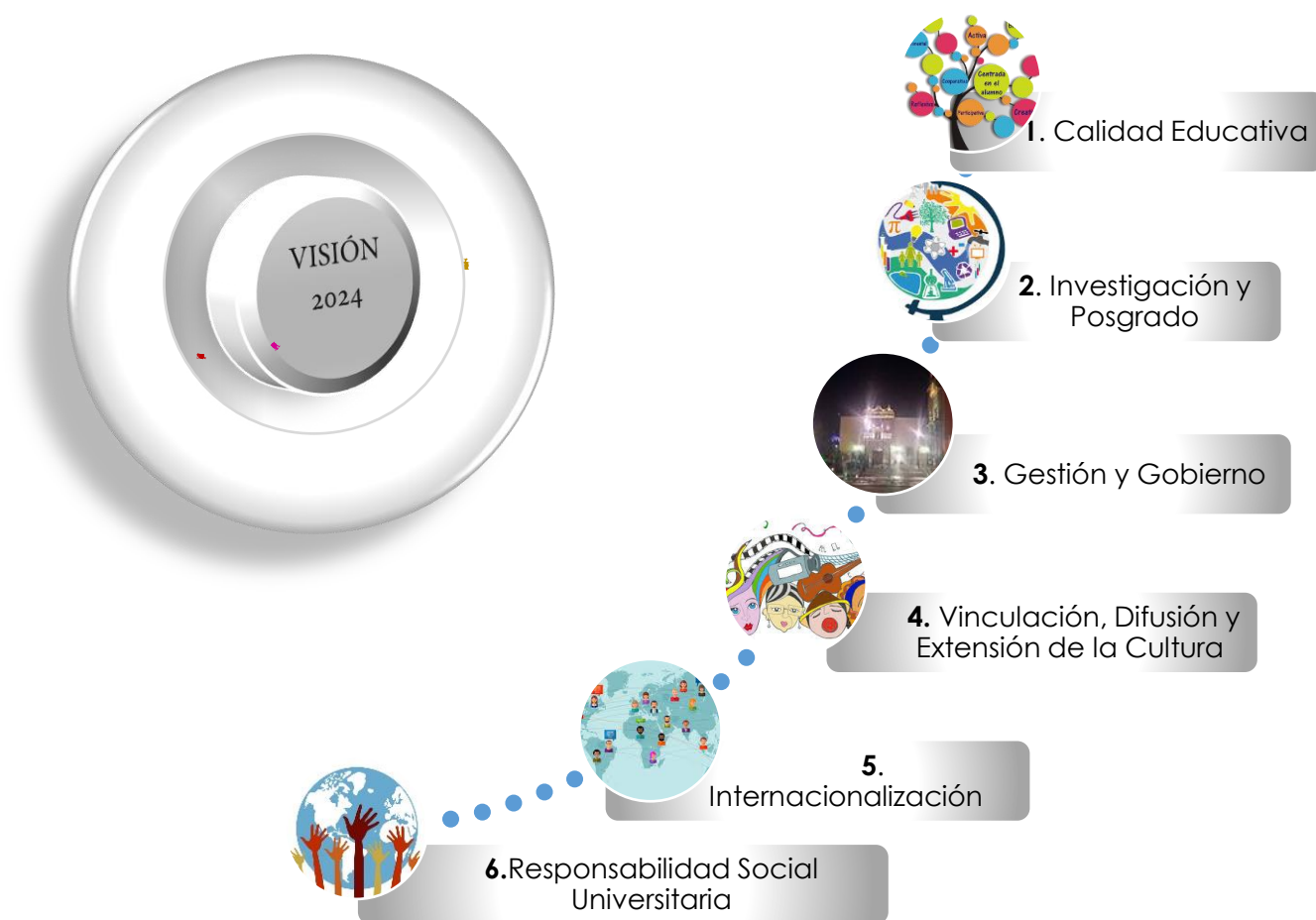


Figura 2. Ejes Rectores PDI UJED 2018-2024

Eje rector 1. Calidad educativa

Es un hecho que en todas las universidades del mundo se vive un proceso de transformación, entre los puntos que se destacan en este escenario, se encuentra la calidad, misma que ha llevado a generar nuevos procesos de evaluación y acreditación cada vez más estrictos y complejos, sobre todo se presenta de manera relevante la preocupación por la pertinencia del quehacer de las instituciones de educación superior, surgiendo así, una cultura de calidad y evaluación educativa en la Universidad Juárez del Estado de Durango, como una Institución pública estatal, tiene el desafío de contribuir.

En este sentido, la Universidad tiene el compromiso de atender el incremento de la cobertura, desde luego sin perder de vista la calidad educativa, dentro de la cual se considera mantener actualizados los planes de estudio, asegurar las condiciones para la actualización y formación de la planta docente en la parte pedagógica, disciplinar y el uso de las tecnologías como herramientas cognitivas, fortalecer el enfoque centrado en el aprendizaje, así como fortalecer la formación integral del estudiante y ofrecerles las capacidades que les permita desarrollarse adecuadamente en su campo laboral.

De igual manera la Universidad tiene el compromiso de garantizar que los programas educativos cumplan con una formación de calidad académica demostrada a través de los organismos externos de evaluación y acreditación tanto en el ámbito nacional como internacional.

Lo anterior en un marco de transparencia, considerando las dimensiones de pertinencia, eficacia y eficiencia, aunado a la inclusión social en el acceso y permanencia de los estudios, bajo este esquema es fundamental la evaluación y diseño del modelo educativo que dé certeza a lo que en este apartado se presenta.

Eje rector 2. Investigación y posgrado

La Universidad Juárez del Estado de Durango adopta el reto formulado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su Plan de Desarrollo Visión 2030, que plantea que el desafío de las Instituciones de Educación Superior (IES), es contribuir a la *competitividad de la economía mexicana en el mundo*, por lo que la investigación y el posgrado deben considerarse para el desarrollo de tal propósito, y orientar las líneas de generación y aplicación del conocimiento hacia la solución de problemas del estado y la región, propiciando el avance de la competitividad, el bienestar y el desarrollo sostenible de los distintos sectores de la sociedad.

Es necesario mejorar la vinculación de la investigación con la docencia y con las necesidades de desarrollo regional, particularmente del estado. Por ello merece especial atención adecuar la normatividad y las políticas institucionales a fin de fortalecer el vínculo entre la investigación y la docencia en el pregrado y el posgrado.

En este eje se establecen las actividades para orientar la oferta educativa, con programas que sean pertinentes y de calidad, capaces de obtener producción académica y científica enlazada a líneas de investigación congruentes con los planes de estudio.

Se asume la perspectiva que los indicadores externos para el posgrado universitario no deben ser la meta, sino una vía para dar seguimiento y apoyo a la mejora de la calidad académica y educativa.

Los núcleos académicos requieren del acompañamiento y apoyo institucional para que sea posible pasar de la consolidación de indicadores, a la consolidación del trabajo colectivo vinculado con la docencia y la investigación.

El posgrado universitario tiene una larga historia y en función de sus antecedentes y de los resultados obtenidos, así como de la perspectiva de consolidación de cada uno de los programas educativos, se valorará la permanencia y actualización de sus programas, así como la incorporación de nueva oferta educativa de calidad.

La investigación que se genera desde el posgrado y el pregrado, recibirá el apoyo institucional implementado a través de los mecanismos necesarios, que van desde su registro, hasta su evaluación y seguimiento, con el objetivo de identificar y orientar la actividad investigativa de la UJED.

La difusión y la divulgación de la producción científica universitaria serán atendidas y apoyadas ampliamente, sin descuido de sus promotores, los investigadores, que son personas reconocidas por su dedicación a la investigación.

Además, se propiciará que los alumnos universitarios realicen investigación, ya que son menos los documentos académicos presentados para reportar sus resultados, por lo que se buscará que los investigadores participen motivando y asesorando a los alumnos y con ello desarrollen habilidades para la investigación.

En ese sentido, este eje rector se enfocará para promover el desarrollo tecnológico, la investigación humanista y científica, que atiendan las necesidades sociales y económicas del estado y la región a través de la inversión y búsqueda de financiamiento. Se promoverá el impulso al desarrollo de las capacidades de investigación de los docentes, a la construcción de redes de conocimiento con enfoques trans- e interdisciplinarios, a la formación de recursos humanos, la consolidación de sus cuerpos académicos, al incremento de los programas educativos de posgrado con estándares de calidad, a la producción y difusión científica a nivel nacional e internacional.

Eje rector 3. Gestión y gobierno

Al respecto, la ANUIES enfatiza su atención a la consolidación de las normas y estructuras de gobierno para un desarrollo armónico entre autoridad y responsabilidad que garantice a la comunidad universitaria y a la sociedad una gestión estratégica que regule y equilibre las acciones que realizan las dependencias que integran la universidad, que asegure una administración transparente en el resguardo y eficiente aplicación de los recursos que dispone, sin descuidar las normas fiscales, administrativas, de contraloría social, todo ello en cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Es así como al interior de la Universidad, los retos que enfrenta en este tema son la expansión institucional, la óptima administración de sus recursos, las restricciones presupuestales, sin perder de vista que al exterior de ella, se presenta un entorno cambiante tanto en el ámbito regional como nacional e internacional, que impacta en la vida universitaria, tal es el caso de la rendición de cuentas y la disponibilidad de los recursos público y privados, situación que ubica a los procesos de gestión y gobierno en el centro de las decisiones institucionales.

Bajo este escenario, destaca el fortalecimiento y consolidación de la estructura organizacional y el quehacer normativo, especialmente el Código de Ética y la defensoría de los derechos universitarios. En el marco de certificación de los procesos, se hace necesario, la formación y actualización del capital humano, es necesario fortalecer el sistema de Gestión de la Calidad y el cumplimiento a la Ley de transparencia y rendición de cuentas.

Un reto institucional es el consolidarse como una Universidad con alto sentido de la responsabilidad social y contribuir con acciones concretas al progreso del estado y la región.

Eje rector 4. Vinculación, difusión y extensión de la cultura

Bajo la premisa de que la extensión universitaria representa el conjunto de servicios académico – profesionales que ofrecen las instituciones de educación superior tanto al interior como al exterior; la extensión universitaria manifiesta la pertinencia de las funciones sustantivas de docencia e investigación, activa y posibilita la interacción directa de la Universidad con la sociedad e incide en el desarrollo humano de las comunidades que la integran; en el escenario intrainstitucional, contribuye a la formación integral de los estudiantes, es coadyuvante a la cohesión social, la afirmación de identidades así como la construcción de una sociedad incluyente.

La difusión universitaria representa el conjunto de programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad académica y la sociedad. Aporta al desarrollo de los diversos sectores mediante la difusión de las manifestaciones de la cultura y la expresión artística; vinculación de alumnos y académicos con los sectores productivos y sociales como parte de su formación universitaria, a través de la identificación de las necesidades del entorno y la propuesta de posibles soluciones, la promoción de actividades de cultura física y deporte, el seguimiento a egresados, la investigación, conservación, difusión y divulgación del patrimonio cultural, así como el fomento al desarrollo de la cultura emprendedora, innovación y aplicación del conocimiento.

La Universidad Juárez del Estado de Durango, pretende consolidar las actividades de difusión, implementando una agenda que considere la multiplicidad de expresiones y públicos, además, impulsará el fomento a la lectura, la promoción del Fondo Editorial Universitario y de la Librería Universitaria, se fortalecerán los programas de educación artística y propiciará la formación de grupos que promuevan las artes tradicionales y de vanguardia, que puedan presentarse en diversos foros nacionales e internacionales.

A su vez, la vinculación intra e interinstitucional es el medio integrador universitario y puente entre la universidad y la sociedad, mediante el servicio social, prácticas y estancias profesionales, la investigación,

la cultura, el deporte, la educación continua, etc., con la intención de incidir en la mejora de diversos sectores sociales.

Eje rector 5. Internacionalización

La globalización económica representa actualmente un reto no solo en los ámbitos comerciales, de producción y consumo, también en la sociedad, escenario que obliga, de manera natural a re direccionar a las universidades del mundo hacia la internacionalización, principalmente en educación superior dado el carácter universal de la investigación y las sociedades del conocimiento sin fronteras.

Es un hecho que en el tema del capital humano, el valor agregado que ofrecen la investigación y la innovación son factores determinantes en la competitividad económica de cualquier país (Moncada Cerón, 2011), bajo este esquema, la cooperación internacional entre universidades cobra gran importancia en la generación de conocimiento científico y del desarrollo humano dirigidos a la innovación.

La internacionalización de las universidades es un proceso transversal y un soporte básico para su transformación, bajo la premisa de que lo nacional y lo internacional son complementarios, nunca excluyentes, la apertura internacional abre la posibilidad de incidir en mejores condiciones en el desarrollo del entorno en donde se ubica.

Es así como la UJED afronta los retos que en la actualidad requiere, integrarse a los bloques mundiales con la finalidad de formar profesionistas que naveguen en su campo laboral en mejores condiciones, situación que implica una reinversión universitaria que conlleva a su vez una renovación de sus estructuras y tareas, requiere ser agente de cambio constructivo comprometida con la innovación, formadora de profesionales capaces de adaptarse y actuar en un escenario internacional.

La actual administración universitaria se preocupa y ocupa por crear las mejores condiciones para que los universitarios participen en los retos que implica la internacionalización de la universidad, para ello se ha creado la dirección de internacionalización de la universidad, con la finalidad de fortalecerla y consolidarla.

En este contexto, para la comunidad europea (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2015), menciona que en las prácticas y estrategias de internacionalización se consideran: la movilidad de estudiantes y académicos, la proliferación de redes internacionales de investigación, programas educativos de doble titulación, el predominio de idiomas. Como proyecto educativo, la internacionalización desarrolla habilidades cognitivas y multiculturales identificadas como competencias globales que habilitan a los estudiantes a desempeñarse en contextos sociales, laborales y culturales diferentes al suyo. La internacionalización impacta directamente en la calidad y pertinencia de las funciones sustantivas de las instituciones educativas.

Eje rector 6. Responsabilidad social universitaria

Sin discusión alguna, la educación es la fuerza transformadora más poderosa para promover los derechos humanos y la dignidad, para erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, orientada a construir un futuro

mejor para todos, fundamentado en la igualdad de derechos y justicia social, el respeto a la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida. Es así como en el marco de esta premisa, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), integra las condiciones para responder a las necesidades de transformación de la sociedad mediante sus funciones sustantivas y adjetivas, en la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable.

Una característica de la RSU es que la Universidad cuente con una oferta educativa diversificada y de calidad, que promueva la ampliación de oportunidades para el ingreso a la educación superior de estudiantes que provienen de familias de bajos ingresos, que generen acciones para reducir la deserción y lograr el egreso oportuno de sus alumnos, mediante su participación en el desarrollo de proyectos sociales pertinentes, a través de los cuales desarrollen competencias académicas y ciudadanas que los habiliten para destacar en los mercados de trabajo globales. Por ello, los universitarios deben ser formados íntegramente, solidarios y comprometidos con su comunidad.

De igual manera destacar el perfil de académicos responsables de la generación, la aplicación y la transferencia de conocimientos, guiados por un sentido de beneficio social, sin perder de vista la vinculación con sectores de la sociedad, así como la integración de redes de colaboración que generen sinergias y que impacten en el quehacer universitario.

La Responsabilidad Social de la UJED (RSU) se percibe en concepto como la relación de nuestra Institución y la sociedad duranguense se están estrechando y transformando, la Universidad desde su misión sustantiva centrada en la enseñanza e investigación, está promoviendo una mayor implicación en las necesidades y bienestar de una sociedad más justa y armónica.

La RSU promueve un contexto movilizador, que suscite una convergencia entre los actores universitarios-sociales y la universidad como parte integrada de esta sociedad. Contribuyendo a construir un sentido nuevo a la reflexión sobre los temas que aquejan a la comunidad. Para ello, es necesario realizar adecuaciones tanto en los programas académicos como a las actividades sustantivas.

En otras palabras, tienen la obligación de promover al interior de la comunidad universitaria el conocimiento y respeto de los derechos, aunque también encaminar la promoción hacia la sociedad en general; debe crear el marco jurídico y las instancias necesarias para prevenir las violaciones a los derechos humanos por los particulares así como para volver exigibles los derechos frente a posibles violaciones; debe garantizar los derechos a través de la adecuación de su normativa, así como de la formulación de políticas y programas para asegurar el libre ejercicio de los derechos sin discriminación alguna y bajo el enfoque de la igualdad sustantiva.

Como consecuencia de lo anterior, la UJED reconoce el ejercicio pleno de la educación, de las personas y poblaciones diversas que han sido históricamente objeto de exclusión, discriminación y estigmatización. Y buscará planificar, aplicar y evaluar estrategias y programas de acción que permitan ofrecer las condiciones óptimas para el ejercicio pleno de sus derechos.

La Universidad debe ser tolerante e incluyente, debe atender de manera prioritaria la equidad de género, reconocer las diversas etapas por las que atraviesan las mujeres y los hombres para brindar apoyos específicos con el fin de favorecer su vida académica y profesional, en un ambiente libre de violencia.

V. Políticas Institucionales

En este capítulo se presenta el conjunto de políticas institucionales con la finalidad de asegurar el gobierno de la universidad a través del mantenimiento y consolidación de las fortalezas, la superación de las debilidades y la atención a los retos que se plantean, dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y metas que definen el PDI UJED 2018 – 2024, directrices que articulan las tres dimensiones del proceso de gobierno: la política, la planificación y la gestión, para promover el cumplimiento de la misión y el logro de la visión de la universidad definidas en el PDI UJED 2018 – 2024. Las políticas universitarias se han direccionado hacia cada uno de los ejes rectores que lo integran.

Eje 1 Calidad Educativa

- PC1 Se asegurará que la ampliación y diversificación de la oferta educativa se sustente en estudios de necesidades del desarrollo social y económico del estado de Durango, privilegiando la modalidad a distancia, contribuyendo a la política nacional de cubrir el 50% de cobertura.
- PC2 Se fomentará la actualización permanente de los programas educativos al menos cada cinco años para asegurar su pertinencia en la atención de demandas del desarrollo social y económico del estado de Durango.
- PC3 Se garantizará que en el diseño y actualización de programas educativos se satisfagan los criterios y estándares de calidad para lograr la acreditación por parte de organismos nacionales y, en su caso, internacionales de reconocido prestigio.
- PC4 Se promoverá el diseño e implementación de programas educativos en colaboración con instituciones de educación superior locales, regionales, nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.
- PC5 Se institucionalizará el análisis de los indicadores de trayectoria escolar como base fundamental para la evaluación de los programas educativos y la toma de decisiones.
- PC6 Se garantizará que todos los programas educativos cuenten con el estudio de pre egreso al término de la cohorte generacional.

- PC7 Se asegurará que los estudios de seguimiento de egresados y seguimiento de empleadores se lleven a cabo cinco años después de su última implementación por programa educativo, independientemente de una evaluación externa a los programas educativos.
- PC8 Se asegurará que todos los alumnos, independientemente de su condición social y antecedentes académicos, tengan las mismas oportunidades de acceso a una educación de buena calidad
- PC9 Se garantizará que todo programa educativo será evaluado primeramente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en cuanto se cumpla con el 90% de recomendaciones al programa educativo podrá transitar a una evaluación por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y posterior a ello, la evaluación internacional.
- PC10 Se procurará que la Universidad cuente con la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de sus programas académicos y de gestión, considerando criterios de protección del medio ambiente como parte de una cultura de desarrollo sustentable.
- PC11 Se garantizará el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza y la pedagogía digital, dando libertad al profesor de desarrollar su propia didáctica recurriendo a sus mejores cualidades y recursos y a su propia experiencia de una manera crítica y creadora.

Eje 2 Investigación y Posgrado

- PIP1 Se fortalecerá de manera continua la planta académica considerando los más altos estándares de calidad y necesidades plenamente identificadas en la planeación institucional.
- PIP2 Se impulsará el incremento en el número de académicos de tiempo completo, que cuenten con el perfil deseable y su adscripción en el Sistema Nacional de Investigadores.
- PIP3 Se propiciará la colaboración entre cuerpos académicos de diferentes disciplinas para ampliar, articular y potenciar las capacidades institucionales para el avance científico, tecnológico, humanístico y cultural, con el objetivo de dar atención a problemáticas relevantes de la sociedad duranguense primeramente.

- PIP4 Se impulsará la producción académica (español e inglés) a través de la Editorial UJED, con coedición de editoriales de prestigio nacional e internacional, en medios impresos y electrónicos.
- PIP5 Se promoverá la integración de redes entre cuerpos académicos de la misma Institución y con otros de instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación reconocidos por su calidad que ayuden al desarrollo de proyectos productivos con el propósito de lograr o sostener su estatus de calidad de los cuerpos académicos.

Eje 3 Gestión y Gobierno

- PGG1 Se impulsará seriamente la investigación, como punto de partida para mejorar académicamente la universidad.
- PGG2 Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas.
- PGG3 Se promoverá una gestión medioambiental, con responsabilidad social en la realización de las funciones sustantivas y administrativas de la Institución.
- PGG4 Se asegurará que las unidades académicas y administrativas cuenten con planes actualizados de desarrollo y programas estratégicos de operación alineados al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024, contruidos a través de una planeación estratégica participativa y en los cuales se consideren las estrategias a implementar de tal manera que se protejan sus fortalezas y atiendan en mayor medida las debilidades que hayan sido plenamente identificadas de acuerdo a su nivel de su competencia
- PGG5 Se promoverá que la normativa institucional se mantenga actualizada para orientar la toma de decisiones
- PGG6 Fomentar que se tomen decisiones basadas en una efectiva planeación estratégica y bajo los resultados de desempeño institucional.
- PGG7 Se impulsará el incremento continuo del nivel de posicionamiento de la Institución en el concierto regional, nacional e internacional.
- PGG8 Se logrará que la comunidad universitaria y en particular, los grupos interesados, estén bien informados sobre los programas, proyectos y actividades que se llevan a cabo en la Institución, sus capacidades y contribuciones al desarrollo social y económico del Estado y del país, así como en el uso de los recursos públicos que se le otorgan para la realización de sus funciones.

- PGG9 Se asegurará que la Universidad cuente con un sistema de gestión administrativa, con esquemas efectivos y pertinentes para el seguimiento y evaluación de las funciones y de los impactos generados por la actividad cotidiana de la Institución y de esta manera lograr reforzar los esquemas de transparencia y una eficiente rendición de cuentas a la sociedad.
- PGG10 Se impulsará la ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento que permitan incrementar los recursos para el desarrollo de los programas institucionales y fortalecer el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2024.
- PGG11 Se mantendrá la acreditación de los programas educativos de los diferentes niveles y en particular los posgrados mantener su registro, reconocimiento, permanencia y promoción en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Eje 4 Vinculación, Difusión y Extensión de la Cultura

- PVDE1 Se impulsará una cultura institucional que erradique cualquier tipo de discriminación.
- PVDE2 Se garantizará la igualdad de género como condición indispensable para lograr el acceso a los servicios educativos y procesos institucionales.
- PVDE3 Se promoverá la internacionalización de la Universidad para fortalecer la pertinencia y calidad de sus actividades.
- PVDE4 Se fortalecerán los esquemas de vinculación de la universidad con los sectores público, social y empresarial bajo un enfoque de sustentabilidad.
- PVDE5 Se promoverá la participación social en el desarrollo de las actividades universitarias aplicando cotidianamente la responsabilidad social.
- PVDE6 Se impulsará el acceso al conocimiento, en particular entre las comunidades en condición de vulnerabilidad.
- PVDE7 Se fortalecerá y se focalizará un programa cultural, artístico y deportivo para contribuir a mejorar la formación integral de los alumnos.
- PVDE8 Se promoverá la identidad e imagen universitaria y el orgullo de pertenencia a la Institución.
- PVDE9 Se aprovechará la capacidad institucional para promover y dar seguimiento a la vinculación al interior y exterior de la Institución, como estrategia para contribuir a la atención y formación integral del estudiante, al incremento de las

condiciones para su incorporación al mercado laboral, al impulso de su capacidad emprendedora, a la pertinencia social de la educación, así como para el desarrollo social y económico del estado, de la región, de la nación.

PVDE10 Se garantizará la institucionalización de la cultura de derechos humanos en la comunidad universitaria, a través de políticas y prácticas que prevengan y protejan la violación a los derechos, así como la implementación de una política de comunicación asertiva que promueva el uso de lenguaje incluyente y privilegie el uso de lenguaje garantista.

Eje 5 Internacionalización

PI 1 Se promoverá y fortalecerá de forma integral, estratégica e innovadora el desarrollo de la internacionalización de la UJED en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.

PI2 Se impulsará a la internacionalización del currículo universitario optimizando las fortalezas institucionales y las oportunidades del entorno en relación a los recursos disponibles.

PI3 Se impulsará y pondrá en marcha procesos de certificaciones y doble titulación.

PI4 Se fortalecerá la movilidad académica estudiantil, docente, investigativa y del personal de staff.

PI5 Se apoyarán proyectos y acciones que favorezcan la cooperación, e intercambio académico y la conformación de redes con instituciones extranjeras de reconocido prestigio.

PI6. Se promoverá que la actividad internacional debe dejar de ser una acción marginal, para integrarse a los propósitos de desarrollo estratégico de las instituciones y sus comunidades.

PI7. Se considerará el gasto de las actividades internacionales como una inversión a futuro. El hecho de tener acciones de intercambio internacional sin un claro sentido de propósito institucional de largo plazo significa utilizar recursos humanos y materiales que sólo impactarán de manera marginal a los objetivos sustantivos de las IES.

PI8. Se concebirá la internacionalización de la UJED como un proyecto que contribuya y coadyuve a la calidad de la educación, a su pertinencia, y a hacerla más humanista, gracias a una mejor comprensión y respeto entre todos los pueblos del mundo.

Eje 6 Responsabilidad Social Universitaria

- PRSU1 Se promoverá la formación integral del estudiante, la cual permitirá que los egresados de la UJED sean mujeres y hombres íntegros, con valores y actitudes para la conformación de familias unidas y armónicas, que generen una sociedad más justa y sean mexicanos con gran responsabilidad civil y patriotismo.
- PRSU2 Se generarán acciones de promoción y difusión entre los estudiantes, personal docente, administrativo, directivo y, en general, en toda la población, que contribuyan al conocimiento de los derechos humanos con un enfoque práctico, a fin de generar una cultura de paz y de respeto en el ámbito de la comunidad universitaria.
- PRSU3 Se promoverá el diálogo, la democracia, la inclusión, la diversidad, la pluralidad, la confianza, la igualdad, la creatividad, la sustentabilidad, la equidad, la salud, la reciprocidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia y la comunidad.
- PRSU4 Se establecerán mecanismos y procesos que permitan la inclusión a la educación superior de grupos vulnerables y generar igualdad de oportunidades para todos los alumnos y personal universitario, independientemente de su condición física, económica, de creencia, ideología y preferencia sexual.
- PRSU5 Se implementarán en toda la estructura universitaria, programas, estrategias y acciones que promuevan el cuidado y protección del ambiente y minimicen su impacto por sus diferentes actividades.
- PRSU6 Se promoverá la adopción de la responsabilidad social de la UJED como un paradigma orientado a maximizar los impactos positivos de su quehacer en la sociedad.
- PRSU7 Se fomentará el compromiso de las comunidades académicas para atender las necesidades y expectativas de la sociedad y específicamente de los alumnos.
- PRSU8 Se fortalecerán programas y servicios universitarios destinados a promover la igualdad sustantiva.
- PRSU9 Se asegurará la inclusión de personas con discapacidad y de otros grupos vulnerables en la comunidad universitaria.

VI. Objetivos, Líneas de acción, Estrategias y Metas institucionales

EJE RECTOR 1. CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo Estratégico

Asegurar la calidad de los planes y programas de estudio a través de la actualización y evaluación constante, fortalecer la habilitación y formación docente, promover la nueva oferta educativa en un marco de pertinencia y calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.2. Desarrollo y Fortalecimiento académico

1.3. Ampliación de la cobertura

1.4. Fortalecimiento de los planes y programas de estudio en estándares de calidad

1.5. Aseguramiento de la infraestructura

Programas Estratégicos, Proyectos, y Metas

Línea	Programa Estratégico Prioritario	Proyecto	Unidad de medida	Línea Base	Evaluación (META)			Unidad Responsable
					2020	2022	2024	
1.2	1.2.1 Programa Institucional de Formación y actualización docente	Actualización del personal docente	Docentes capacitados en docencia universitaria	-	80%	100%	100%	SSGA/DIPI/ISIMA
	1.2.2 Programa institucional para la habilitación docente	Habilitación de docentes (PTC) con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	Docentes con posgrado en el área disciplinar	6%	6%	6%	12%	SSGA/DIPI/ISIMA
	1.2.3 Evaluación docente	Actualización de instrumentos de evaluación	Docentes evaluados		Atender el proyecto institucional			
			Docentes con estímulo					
		Promoción de docentes (H.S.M.) con posgrado (doctorado) y miembro del SNI con perfil deseable a profesor de tiempo completo	Docentes (H.S.M.) con posgrado (doctorado) y miembro del SNI con perfil deseable	6%	6%	6%	12%	SSGA/DIPI/ISIMA
			Docentes HSM con posgrado en el área disciplinar	56%	56%	56%	70%	SSGADDFA - DIPI

1.5	1.5.1 Gestión responsable de la infraestructura y el equipamiento.	(PTC) en el área disciplinar de su perfil						
			Docentes PTC evaluados	86%	86%	100%	100%	SSGA DDFA/ISIMA
			Docentes PTC con estímulo	86%	86%	86%	86%	SSGA DDFA/ISIMA
		Plan institucional de mantenimiento y mejora de la infraestructura y equipamiento en cada unidad académica de la Institución.	Mantenimiento realizado en el ISIMA	50%	60%	70%	100%	SGA-CO/ISIMA
			Laboratorio de biología molecular	0%	30%	60%	100%	SGA-CO/ISIMA
			Herbario	0%	0%	50%	100%	SGA-CO/ISIMA
			Laboratorio de hongos	0%	0%	50%	100%	SGA-CO/ISIMA
			Vivero experimental	0%	0%	50%	100%	SGA-CO/ISIMA
			Red de ensayos experimentales silvícolas	0%	0%	50%	100%	SGA-CO/ISIMA
			Plan de equipamiento del ISIMA.	50%	60%	70%	100%	SGA-CO/ISIMA
	1.5.2 Fortalecimiento de los sistemas y redes de información.	Infraestructura y equipamiento de sistemas y seguridad.	Infraestructura tecnológica habilitada.	70%	75%	90%	100%	SG-SISTEMAS-CO/ISIMA
			Tecnologías de la información	70%	75%	90%	100%	SG-SISTEMAS-CO/ISIMA
		Lineamientos para promover y privilegiar el uso compartido de	Plan maestro de protección civil en materia de Seguridad	30%	60%	100%	100%	SG-SISTEMAS-CO/ISIMA

		la infraestructura de la universidad.						
			Lineamientos del plan maestro implementados en el ISIMA.	-	30%	60%	100%	SSGAD /ISIMA

EJE RECTOR 2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo Estratégico

Fortalecer y consolidar la investigación y el posgrado institucional, con una alta pertinencia académica y social, que permita la vinculación e innovación con diferentes sectores sociales y productivos a nivel regional, atendiendo las problemáticas presentadas y con ello avanzar en competitividad, el bienestar social y el desarrollo sostenible de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.1. Fortalecimiento de los recursos institucionales para la investigación y el posgrado, como medio para potenciar el desarrollo de la región.

2.2. Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades para la investigación y el posgrado.

2.4 Difusión y divulgación de la investigación y el posgrado institucional.

Línea	Programa Estratégico Prioritario	Proyecto	Unidad de medida	Línea Base	Evaluación (Meta)			Unidad Responsable
					2020	2022	2024	
	2.1.1 Pertinencia de los CA y sus LGAC.	Evaluar la pertinencia de los CA y LGAC	CA pertinentes donde participan PTC del ISIMA	2	3	3	3	DIPI/ISIMA/FCF
			LGAC Pertinentes	3	4		4	DIPI/ISIMA/FCF
	2.1.2 Programa Institucional para el desarrollo y fortalecimiento de Cuerpos Académicos.	Consolidación de los CA de calidad	Porcentaje de CA en CAC y CAEC	66	100	100	100	DIPI/ISIMA/FCF
		Formación de grupos de investigación	Grupos de investigación para H.S.M.	0	2	2	2	DIPI/ISIMA/FCF
	2.1.3 Programa diagnóstico de la situación de Posgrado en la Institución	Evaluación interna de los programas de posgrado activos	Programas activos donde participan PTC del ISIMA, recién evaluados de manera interna	0	1	2	3	DIPI/ISIMA/FCF DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
		Consolidación de programas de posgrado de calidad	Programas activos donde participan PTC del ISIMA, recién evaluados de manera externa	0	1	2	3	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
	2.1.4 Actualización de la reglamentación de investigación y posgrado	Normatividad de programas de posgrado, actualizada y aprobada	Reglamento interno de posgrado actualizado e implementados, en coordinación con las otras UA participantes	0	1	2	3	RECTORÍA/DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
	2.1.5. Programa para la actualización y pertinencia de la planta académica de los núcleos académicos y grupos disciplinares	Pertinencia de la planta académica en el posgrado	Profesores con nivel doctorado que participan en programas de posgrado	6	7	8	10	RECTORÍA/DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
			Profesores con nivel maestría que participan en programas de posgrado	1	2	3	4	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
	2.1.6 Promoción a la participación de los investigadores en los planes de estudio	Participación de Cuerpos Académicos y grupos de investigación	Cuerpos Académicos y grupos de investigación involucrados en posgrados	3	4	5	5	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
	2.2.1. Impulsar la creación de nuevas revistas universitarias con estándares de calidad	Diversificación en medios de publicación de la investigación	Revistas indexadas creadas	-	Atender el proyecto institucional			DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA
			Revistas arbitradas creadas	-	Atender el proyecto institucional			DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICAFA

2.2.2. Fondo institucional de estímulo a la investigación.	Participación en el Fondo de estímulo a la investigación UJED	Proyectos sometidos	0	2	4	6	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
		aprobados y financiados	0	2	4	6	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
2.2.3 Programa de capacitación y/o actualización para fortalecer sus habilidades de docente investigador	Tomar cursos pertinentes que promueva el desarrollo de habilidades de investigación	Diplomados, Cursos y talleres tomados por investigadores	5	7	9	12	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
		Docentes capacitados y académicos adscritos al ISIMA	7	10	12	15	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
2.4.1 Difusión y divulgación de la investigación	Creación e implementación de la difusión y divulgación de la investigación	Eventos locales o nacionales realizados con participación del ISIMA	6	8	10	12	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
		Eventos internacionales con participación del ISIMA	4	5	6	7	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
2.4.2 Protección de la propiedad intelectual y transferencia	Impulso de la protección de la propiedad intelectual y transferencia	Productos registrados en IMPI e INDAUTOR derivado de la investigación	-	2	3	4	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA
	Vincular la docencia y la investigación con el sector empresarial	Proyectos vinculados	2	5	5	5	DIPI/ISIMA/FCF PIDCAF MICA

Programas Estratégicos, Proyectos, y Metas

EJE RECTOR 3. GESTIÓN Y GOBIERNO

Objetivo Estratégico

Asegurar las condiciones de gobernabilidad universitaria que promuevan la corresponsabilidad en el desarrollo institucional, respaldando su autonomía y calidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1 Fortalecimiento del marco normativo de la Universidad.

3.2 Fortalecimiento de la estructura organizacional.

3.3 Transparencia y rendición de cuentas.

3.4 Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitaria que asegure el prestigio y la autonomía institucional.

Programas Estratégicos, Proyectos, y Metas

4.1 Fortalecimiento del arte, la cultura y el deporte en todas las unidades académicas de la Institución, como parte de la formación integral del estudiante.

4.2 Consolidación de la identidad y los valores universitarios.

4.3 Fomento de la actitud emprendedora y autoempleo entre estudiantes y la sociedad.

4.4 Fortalecimiento de los servicios universitarios a la comunidad en atención a las necesidades de la sociedad.

4.5 Fortalecimiento del Sistema Bibliotecario Institucional.

Programas Estratégicos, Proyectos, y Metas

Línea	Programa Estratégico Prioritario	Proyecto	Unidad de medida	Línea Base	Evaluación (META)			Unidad Responsable
					2020	2022	2024	
4.1	4.1.1 Agenda cultural universitaria, propiciando el intercambio cultural y académico con instancias nacionales e internacionales	Consolidación de los Programas Institucionales (Festival Cultural Universitario, conciertos de orquestas, talentos universitarios, cursos de talleres artísticos, y exposiciones y visitas guiadas por el museo)	Agenda cultural consolidada	-	Atender el proyecto institucional			DCS-DDC-DSE-CEXT-DVS/ESC-FAC
		Generar instrumento de seguimiento y evaluación a la agenda cultural	Instrumentos elaborados e implementados	-	Atender el proyecto institucional			DCS-DDC-DSE-CEXT-DVS/ESC-FAC
			Cobertura estudiantil atendida	-	Atender el proyecto institucional			DCS-DDC-DSE-CEXT-DVS/ESC-FAC
			Sociedad en general atendida	-	Atender el proyecto institucional			DCS-DDC-DSE-CEXT-DVS/ESC-FAC
		Creación de nuevos programas para promover el arte y la cultura	Programas generados	-	Atender el proyecto institucional			DCS-DDC-DSE-CEXT-DVS/ESC-FAC
		Difusión de la agenda cultural universitaria	Cobertura en medios publicitarios	-	Atender el proyecto institucional			TV-RADIO
	4.1.2 Programa integral de	Consolidar los programas existentes (Universiada nacional)	Posición nacional conseguida	-	Atender el proyecto institucional			CEDDU/ESC-FAC

	Cultura Deportiva	Elaborar programa de promoción deportiva	Alumnos atendidos	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
			Servicio social liberado	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
			Prácticas profesionales liberadas	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
			Unidades académicas atendidas	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
		Semilleros deportivos	Escuelas de iniciación deportiva por equipo selectivo	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
		Formación y capacitación del personal académico deportivo	Cursos disciplinares ofertados	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
		Elaborar un programa de estímulo para el mejor deportista	Programa implementado	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
			Alumnos beneficiados	-	Atender el proyecto institucional	CEDDU/ESC-FAC
	4.1.3. Fortalecer y difundir la	Programa de incentivo a la lectura y a la escritura	Personal capacitado	-		EDITORIAL-UJED

	política editorial		en las tareas editoriales		Atender el proyecto institucional	
			Personal capacitado en la difusión y comercialización	-	Atender el proyecto institucional	EDITORIAL-UJED
			Productos académicos de los universitarios incrementados	-	Atender el proyecto institucional	EDITORIAL-UJED
	4.1.4 Visitas guiadas al Museo Regional de Durango UJED Ángel Rodríguez Solórzano	Ampliar el servicio de la difusión cultural a grupos vulnerables	Visitas guiadas	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO /ESC FAC
		Fortalecer el servicio de la difusión cultural a la comunidad universitaria	Visitantes universitarios atendidos	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO /ESC FAC
		Fortalecer el servicio de la difusión cultural a la sociedad	Visitantes atendidos	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO
	4.1.5 Modernizar el patrimonio	Innovación del guion museográfico y museología	Expedientes de colaboración	-		MUSEO

	cultural de la Universidad		y trabajo elaborados		Atender el proyecto institucional	
		Facilitador en la capacitación del desarrollo educativo cultural y artístico en el estado	Lineamientos y normativa de la logística de los eventos implementados	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO
			Eventos realizados	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO
	4.1.6 Vinculación social e institucional	Interacción y diálogo cultural con los estudiantes de la UJED en movilidad internacional	Alumnos en movilidad participantes	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO-DI
		Capacitación profesional para personal directivo y del museo	Personal capacitado	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO / SSGA - DDFA
		Colaborar en el Programa de higiene y seguridad en el trabajo del personal	Programa realizado	-	Atender el proyecto institucional	MUSEO /SSGAD/SIND
			Población beneficiada			DCS-RECTORÍA

				-	Atender el proyecto institucional	
	4.1.7 Educación Continua	Elaborar proyecto de actualización y formación de egresados y para público en general	Proyecto autorizado	-	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
			Egresados formados y actualizados	-	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
			Personas externas formadas y actualizadas	-	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
	4.1.8 Fortalecimiento del servicio social y los valores universitarios	Programa institucional de servicio social y prácticas profesionales	Programas implementados	-	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
		Crear catálogo virtual de espacios de presentación de servicio social y prácticas profesionales	Catálogo virtual socializado	-	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
	4.2	4.2.1 Identidad universitaria	Elaborar e implementar proyecto de identidad universitaria	Universitarios beneficiados	-	Atender el proyecto institucional
Lineamientos y criterios para fortalecer la cultura de la identidad universitaria			Lineamientos aprobados	-	Atender el proyecto institucional	DCS- RECTORÍA

4.3	4.3.1 Fortalecimiento de una cultura emprendedora.	Fortalecer y desarrollar las competencias enfocadas en emprendimiento universitario	Proyectos atendidos	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /ESC-FAC
			Alumnos egresados beneficiados	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /ESC-FAC
		Consolidar la incubación de empresas	Proyectos incubados atendidos	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /SOCIEDAD
			Proyectos exitosos	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /SOCIEDAD
		Formación de emprendedores como parte de su formación integral	Programas educativos atendidos	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /ESC-FAC
			Alumnos beneficiados	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /ESC-FAC
		Formación de emprendedores para docentes-investigadores	Docentes con competencia adquirida	-	Atender el proyecto institucional	VIN EMPRESARIAL /ESC-FAC
4.4	4.4.1 Catálogo institucional de servicios y	Integración y difusión del catálogo institucional de servicios	Catálogo socializado	-	Atender el proyecto institucional	DVS/ESC-FAC
		Fortalecer y generar convenios de	Convenio operando	-	Atender el proyecto institucional	DVS-DJ/ESC-FAC

	productos universitarios	colaboración con sectores				
		Crear y difundir catálogo institucional de convenios	Catálogo documentado y operando	-	Atender el proyecto institucional	DVS-DJ-CS/ESC-FAC
		Crear y difundir catálogo institucional de LGAC con sector productivo	Socialización del catálogo	-	Atender el proyecto institucional	DVS-DJ-DIPI/ESC-FAC
	4.4.2 Inversión con el sector empresarial	Creación de un consejo de vinculación bajo el modelo cuádruple hélice	Consejo constituido	-	Atender el proyecto institucional	SG-DIPI-DVS/ESC-FAC
		Plan de asesoría de propiedad intelectual	Personal capacitado	-	Atender el proyecto institucional	SG-DIPI-DVS/ESC-FAC
	4.4.3 Programas de factibilidad de formación dual	Generar diagnóstico de factibilidad de formación dual	Estudios realizados	-	Atender el proyecto institucional	DVS SSGA-DPI-/ESC-FAC
	4.4.4. Programa	Generar estudios con la finalidad de	Estudios realizados	-	Atender el proyecto institucional	DVS- SSGA-DPI/ESC -FAC

	integral de estudios de preegreso, egresados y empleadores	retroalimentar y fortalecer los PE				
	4.4.5. Mejoramiento de los procesos de producción de contenidos radiofónicos de calidad	Renovar equipo de registro, procesamiento y monitoreo de producción radiofónica	Programa de producción y contenidos realizados	-	Atender el proyecto institucional	DCS-RADIO
		Adecuación acústica de estudios para cumplir estándares mínimos requeridos	Producción eficiente	-	Atender el proyecto institucional	DCS-RADIO
		Diseño y realización de formatos radiofónicos para estación cultural generalista	Formato radiofónico operando	-	Atender el proyecto institucional	DCS-RADIO
		Actualización de capacitación al personal en producción de contenidos radiofónicos	Personal capacitado	-	Atender el proyecto institucional	DCS-RADIO
		Capacitación continua en expresión verbal	Personal capacitado	-	Atender el proyecto institucional	DCS-RADIO
	4.4.6. Fortalecer los medios de comunica-	Profesionalización académica intra/extraintitucional en la producción televisiva	Personal capacitado	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS

ción a través de producción y contenidos innovadores que invite a la reflexión en temas importantes de la comunidad y su proyección social	Calidad en los procesos de hacer televisión	Procesos certificados	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS
	Creación y retención de públicos y espacios	Eventos registrados	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS /SG
	Modernidad tecnológica y eficaz	Espacio modernizado	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS/FADER
	Prestación de servicios	Solicitudes atendidas	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS
	Ampliación de señal radioeléctrica	Zonas atendidas	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS
	Formalización del canal de TVUJED en Gómez Palacio	Canal funcionado	-	Atender el proyecto institucional	TV UJED-DCS /RECTORÍA
	Estatus SD-HD	Transmisión modernizada	-	Atender el proyecto institucional	TVUJED-DCS

		Campañas publicitarias de corte social	Medio socialmente responsable	-	Atender el proyecto institucional	TVUJED
		Colaborar en la vinculación universitaria y social	Participación activa	-	Atender el proyecto institucional	TVUJED-DVS
		Certificación de PC	Medio seguro	-	Atender el proyecto institucional	TVUJED
4.5	4.5.1 Actualización de colecciones	Incremento de acervo bibliográfico físico y digital	Acervo incrementado	-	Atender el proyecto institucional	DGB/ESC-FAC
	4.5.2 Catálogo bibliográfico institucional	Migración de los registros a un software libre (KOHO)	Software funcionando	-	Atender el proyecto institucional	DGB/SSGA
	4.5.3 Desarrollo de habilidades informativas	Transversalizar el programa de desarrollo de habilidades informativas	Programa piloto desarrollado	-	Atender el proyecto institucional	DGB
	4.5.4 Desarrollo plataforma	Creación del Repositorio Institucional de la UJED	Repositorio Institucional funcionando	-		DGB

	repositorio institucional				Atender el proyecto institucional	
	4.5.5 Fortalecimiento de la infraestructura académica de bibliotecas	Mejorar las instalaciones de bibliotecas en las UA en coordinación con el Plan Institucional de Infraestructura	Bibliotecas funcionales	-	Atender el proyecto institucional	DGB/SSGAD- CO-ESC-FAC
		Proyecto de actualización de mobiliario y equipos de bibliotecas de las UA	Equipo actualizado	-	Atender el proyecto institucional	DGB-SSGAD/ESC-FAC
	4.5.6 Capacitación y actualización del personal bibliotecario	Capacitación del personal en: análisis bibliográfico, desarrollo de colecciones, administración bibliotecaria	Personal capacitado	-	Atender el proyecto institucional	DGB-SSGAD/ESC-FAC

EJE RECTOR 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo Estratégico

Fortalecer de manera integral e innovadora el proceso de internacionalización de la UJED mediante la cooperación y colaboración en docencia, investigación y vinculación, que coadyuven en el desarrollo de habilidades globales de la comunidad universitaria, de tal manera que les permita de cara al futuro hacer frente a la nueva realidad global.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1 Internacionalización de las funciones sustantivas

5.2 Generación del marco normativo institucional para la internacionalización de la universidad.

Programas Estratégicos, Proyectos, y Metas

LÍNEA	Programa	Proyecto	Unidad de medida	Línea Base	Evaluación (META)			Unidad Responsable
					2020	2022	2024	
5.1	5.1.1 Programa de movilidad académica para estudiantes de nivel medio y superior.	Estancias por año, de movilidad estudiantil nacional e internacional de estudiantes de posgrados en cuyos comités de tesis presiden Profesores del ISIMA	Movilidad de estudiantes realizada por año	4	4	4	4	PIDCAF/ MICAFA/ GEOMÁTICA/ ISIMA
		Evaluar factores de éxito de los estudiantes de movilidad nacional o internacional	Reportes y entregables de estancia evaluados, en que se hayan cumplido los objetivos propuestos	4	4	4	4	PIDCAF/ MICAFA/ GEOMÁTICA/ ISIMA
		Recepción de estudiantes de otras universidades nacionales y extranjeras de los convenios de movilidad	Estudiantes nuevos inscritos por año para realizar estudios de maestría y doctorado	4	3	3	3	DIPI/PIDCAF/ MICAFA/ GEOMÁTICA/I SIMA

	5.1.4 Programa para movilidad de docentes/investigadores	Estancias de movilidad de docentes/investigadores nacionales e internacionales.	Movilidad acumulada de docentes/investigadores del ISIMA realizada	2	4	8	12	SSGA/DIPI/ PIDCAF/ MICAFA/ GEOMÁTICA/I SIMA
	5.1.6 Programa de publicaciones internacionales	Apertura de convocatorias para publicaciones	Artículos internacionales (JCR o patrón de CONACYT) publicados por año (autor principal/autor de correspondencia) de investigadores de TC del ISIMA	10	8	8	10	SSGA/DIPI/ PIDCAF/ MICAFA/ GEOMÁTICA/I SIMA
			Artículos internacionales (JCR o patrón de CONACYT) publicados por año, con coautoría de investigadores de TC del ISIMA	15	10	10	12	SSGA/DIPI/ PIDCAF/ MICAFA/ GEOMÁTICA/I SIMA
			Artículos internacionales (JCR o patrón de CONACYT) publicados por año, con	1	4	7	7	SSGA/DIPI/ Ing. FCF/ MICAFA/ ISIMA

			autoría o coautoría de investigadores de HSM del ISIMA				
	5.1.7 Programa de movilidad para personal de staff	Estancias de movilidad de personal staff nacionales e internacionales.	Movilidad para personal de staff realizada	-	Atender el proyecto institucional		DI-RECTORÍA/ES C-FAC
	5.1.8 Diagnóstico de planes de estudios para la homologación curricular para docentes.	Estudios de comparabilidad curricular.	PE pertinente	-	Atender el proyecto institucional		DI-SG-DJ-/ISIMA
	5.1.9 Programas académicos con doble titulación.	Estudios de factibilidad.	Estudios realizados.	-	Atender el proyecto institucional		DI-SG-DJ-/ISIMA
			PE con doble titulación	-	Atender el proyecto institucional		DI-SG-DJ-/ISIMA
	5.1.10 Vinculación internacional de la UJED.	Vinculación para realizar prácticas profesionales de alumnos con instituciones internacionales	Práctica profesional realizada	-	Atender el proyecto institucional		DI-SG-DJ-/ISIMA
		Vinculación para realizar servicio social de pasante	Servicio social realizado	-	Atender el proyecto institucional		DI-SG-DJ-/ISIMA
		Vinculación cultural y deportiva	Convenios activos e implementados	-	Atender el proyecto institucional		DI-SG-DJ-/ISIMA
5.2			PI UJED elaborado	-	Atender el proyecto institucional		DI

	5.2.1 Plan de Internacionalización de la UJED (PI UJED)	Elaboración del Plan de Internacionalización	PI UJED implementado	-	Atender el proyecto institucional	DI
		Elaboración del marco normativo de internacionalización.	Reglamento implementado.	-	Atender el proyecto institucional	DI-SG-DJ
		Evaluación de convenios nacionales e internacionales	Convenio evaluado		Atender el proyecto institucional	DI-SG-DJ
	5.2.2 Programa de certificación en un segundo idioma	Certificación en idiomas	Docentes-investigadores certificados		Atender el proyecto institucional	DI-SG-DJ
			Personal de Staff certificados		Atender el proyecto institucional	DI-SG-DJ

EJE RECTOR 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Objetivo Estratégico

Incrementar la contribución de la Universidad Juárez del Estado de Durango al desarrollo de la sociedad, mediante la creación y activación de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria que integre la equidad de género, el medio ambiente y sostenibilidad, la gestión y ética ambiental, la colaboración activa en proyectos sociales en comunidades rurales y marginadas así como las buenas prácticas de salud mediante esquemas deportivos y culturales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

6.1 Mejora continua de la gestión institucional con la finalidad de lograr resultados socialmente significativos

6.2 Formar profesionistas con Responsabilidad Social (valores éticos, comprometidos y conscientes de los problemas económicos, sociales, políticos y culturales sobre los que deben actuar).

6.3 Contribuir al desarrollo regional a través de la generación, aplicación y transferencia de conocimientos inter y multidisciplinarios socialmente útiles.

6.4 Vinculación comprometida de la Universidad a través de alianzas estratégicas con diferentes actores sociales en beneficio de la sociedad..

6.5 Consolidar la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos.

Programas Estratégicos, Proyectos, y Metas

Línea	Programa Estratégico Prioritario	Proyecto	Unidad de medida	Línea Base	EVALUACIÓN (META)			Unidad Responsable
					2020	2022	2024	
6.1	6.1.1. Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	Diseño de un modelo flexible de RSU que responda a las características propias y su contexto	Modelo RSU Aprobado	–	Atender el proyecto institucional			SG-SSGA
		Observatorio institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	indicadores de RSU generados y sistematizados	–	Atender el proyecto institucional			SG-SSGA
		Formación de los equipos responsables de la gestión socialmente responsable de la UJED	Equipo RSU formado y activo	–	Atender el proyecto institucional			SG-SSGA
6.2	6.2.1. Institucionalizar el modelo de RSU	Fomento de una cultura de responsabilidad social	Organización de evento de inducción a la RSU en la FCF	–	Atender el proyecto institucional			SG-SSGA
			Número de personas atendidas en RSU	–	Atender el proyecto institucional			SG-SSGA
		Integrar RSU en los planes de estudio	Modelo Educativo y Académico actualizado	–	Atender el proyecto institucional			SSGA-DPI/ESC y FAC

			con inclusión de RSU			
			Planes de estudio vigentes con temática y dimensiones en RSU	–	Atender el proyecto institucional	SSGA-DPI/ESC y FAC
6.3	6.3.1 Fortalecimiento de proyectos de investigación y productivos enfocados a la RSU	Promoción de proyectos enfocados a la RSU en todas las unidades académicas de la UJED	Eventos realizados	–	Atender el proyecto institucional	SG-SSGA/ESC y FAC
			proyectos realizados	–	Atender el proyecto institucional	SG-SSGA/ESC y FAC
6.4	6.4.1 Generación y apoyo a proyectos sociales con diversos sectores	Vinculación social de la Universidad en alianza con sectores	Proyectos Implementados	–	Atender el proyecto institucional	DVS/ESC - FAC
			Personal beneficiado	–	Atender el proyecto institucional	DVS/ESC – FAC
6.5	6.5.1 Programa de capacitación sobre derechos humanos	Capacitación y sensibilización permanente sobre derechos humanos	Curso realizado	–	Atender el proyecto institucional	SSGA-DDFA-IIJ
	6.5.2 Programa de comunicación que promueva el uso de lenguaje incluyente	Campañas de difusión con lenguaje incluyente	Campaña realizada	–	Atender el proyecto institucional	DCS- DSE- IIJ
	6.5.3 Intervención y colaboración en la actualización de los PE	Incorporación de la perspectiva de los derechos humanos	PE actualizados	–	Atender el proyecto institucional	DPI-DSE-IIJ/ESC-FAC

	6.5.4 Mecanismos de protección que garanticen el respeto a los derechos humanos.	Crear una unidad independiente de atención, seguimiento y defensoría	Unidad creada	–	Atender el proyecto institucional	SG-DSE-IIJ
		Contar con protocolos de actuación para la prevención, atención y actuación en el caso de la violación de los derechos humanos con perspectiva de género	Protocolo de actuación implementado	–	Atender el proyecto institucional	SG-DSE-IIJ
		Actualización de reglamentos que incorporan la perspectiva de los Derechos Humanos y la igualdad sustantiva.	Reglamento actualizado	–	Atender el proyecto institucional	SG-DSE-IIJ
		Actualización de reglamentos que incorporan la perspectiva de género	Reglamento actualizado	–	Atender el proyecto institucional	SG-DSE-IIJ
	6.5.5 Intervención y colaboración en la actualización de los PE	Incorporación de la perspectiva de género en los PE	PE actualizados	–	Atender el proyecto institucional	DPI-DSE/ESC-FAC
	6.5.6 Desarrollar programa de	Programa de Capacitación en	Capacitación realizada	–	Atender el proyecto institucional	DSE-OVSyG

	sensibilización de la perspectiva de género	perspectiva de género				
	6.5.7 Programa Universitario para la inclusión educativa	Estudio de prevalencia de la discapacidad y diversidad cultural en la UJED.	Estudio realizado	–	Atender el proyecto institucional	DSE/ESC-FAC
		Programa Universitario para la inclusión educativa	Acciones realizadas	–	Atender el proyecto institucional	DSE/ESC-FAC
	6.5.8 Promoción de la calidad de vida y la prevención de adicciones en la Universidad.	Actualizar y fortalecer el Programa Institucional de Universidad Saludable.	Programa renovado.	–	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
		Alumnos con factores de riesgo atendidos	Alumnos atendidos	–	Atender el proyecto institucional	SSGA-DSE-CEXT
	6.5.9 Agenda verde	Socializar programa verde en unidades académicas.	Programa actualizado y Socializado	–	Atender el proyecto institucional	DSV/ESC-FAC

Unidades Responsables

Abreviatura	Nombre de la Unidad Responsable
CC	Coordinación de Calidad
CEDDU	Centro de Desarrollo del Deporte Universitario
CEXT	Coordinación de Extensión
CG	Contraloría General
CNMS	Coordinación de Nivel Medio Superior
CO	Coordinación de Obras
CT	Coordinación de Transparencia
DCS	Dirección de Comunicación Social
DDC	Dirección de Difusión Cultural
DDFA	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico
DGB	Dirección General de Biblioteca
DI	Dirección de Internacionalización
DIPI	Dirección de Posgrado e Investigación
DJ	Dirección Jurídica
DPI	Dirección de Planeación Institucional
DSE	Dirección de Servicios Educativos
DVS	Dirección de Vinculación Social
EDITORIAL	Editorial UJED
ESC-FAC	Escuelas - Facultades de la UJED
ESCOLARES	Dirección de Servicios Escolares
IJJ	Instituto de Investigaciones Jurídicas
INSTITUTOS	Institutos de la UJED
MUSEO	Museo de la UJED
OVSyG	Observatorio de Vinculación Social y Género
RADIO	Radio UJED
RECTORÍA	Rectoría de la UJED
SG	Secretaría General
SIND	Sindicato
SISTEMAS	Sistemas UJED
SSGA	Subsecretaría General Académica
SSGAD	Subsecretaría General Administrativa
SUV	Sistema de Universidad Virtual
TV-RADIO	Televisión y Radio UJED
UNIDADES ADMIVAS	Unidades Administrativas
VIN EMPRESARIAL	Vinculación Empresarial

VII. Evaluación y Seguimiento

Consideraciones para la instrumentación, seguimiento y evaluación del PDI UJED 2018 – 2024

El Plan de Desarrollo Institucional 2018- 2024 presenta el proceso sistémico de planeación institucional que orienta las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, mediante el establecimiento de políticas, ejes rectores, objetivos, que direccionarán las líneas de acción, programas estratégicos y proyectos.

Desde el punto de vista organizativo, la implementación del PDI UJED 2018-2024 integra a todos los actores de la comunidad universitaria liderada por el Rector; así mismo, quienes constituyen el cuerpo ejecutivo, directivo y académico ejercen la responsabilidad última para su operación.

Su instrumentación se realizará mediante la formulación del Programa Operativo Anual, a través de proyectos específicos bajo la directriz del PDI UJED 2018-2024; los proyectos se diseñarán y llevarán a cabo bajo el seguimiento de las Unidades Responsables (URES), sustentándose en las funciones institucionales que les competen.

Cada proyecto tendrá sus propios mecanismos de operación, de acuerdo con la naturaleza y características de su financiamiento; de ello dependerá la definición de sus acciones, montos, métodos y responsables, cabe destacar que se trata de una planeación estratégica dinámica.

A través del Sistema de Planeación y Evaluación se dará seguimiento a los compromisos institucionales plasmados en el PDI UJED 2018- 2024, expresadas en las metas comprometidas de los programas estratégicos correspondientes a las líneas de acción de cada eje rector.

El PDI no es solo un documento indicativo, sino que se concreta en metas a alcanzar, propuestas en rangos de tiempo dentro de esta administración, con un sistema de monitoreo que tendrá como herramienta base el Sistema de Evaluación del Desempeño, mediante el Presupuesto Basado en Resultados (PBR)

El seguimiento y evaluación durante su ejecución, tendrá como propósito analizar el grado de cumplimiento de estos compromisos institucionales y se realizará, al menos, de manera trimestral con la finalidad de analizar los elementos favorables y desfavorables que influyen o condicionan el avance en el logro de los objetivos y el alcance de las metas propuestas, cabe destacar que es un proceso dinámico que permite reorientar los procedimientos de ser necesario.

Este proceso de planeación estratégica, facilitará la rendición de cuentas ante los diversos integrantes de la comunidad universitaria; ante el Gobierno, por los fondos

públicos que recibe y a todas las demás instituciones que apoyan las actividades de esta Universidad.

La evaluación del PDI 2018-2024, tiene como propósito que toda la comunidad universitaria identifique con claridad el avance y nivel de cumplimiento de los compromisos institucionales, así como la interacción de los universitarios involucrados en cada situación en función de las necesidades de objetivos y metas de cada programa o proyecto estratégico, sin perder de vista que se trata de un proceso sistémico.

Por tanto, habrá de realizarse una evaluación detallada mediante el trabajo colegiado de la Subsecretaría General Académica (SSGA), que permitirá medir el impacto y pertinencia que las acciones tienen en la comunidad universitaria y su entorno. Así también, la evaluación se desarrollará en el marco de una valoración sistémica de la gestión institucional, a través de un sistema de información basado en indicadores integrales institucionales de desempeño, en términos de la calidad, costos, pertinencia, transparencia, impacto y relevancia del quehacer universitario.

La UJED, a través de la SSGA, ha desarrollado un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en base al Presupuesto Basado en Resultados (PBR), diseñado en atención a la metodología del Marco Lógico y la creación de Matriz de Indicadores (MIR).

Como resultado del seguimiento y evaluación, se generarán reportes y se presentará anualmente un informe de actividades, que permitirá a las instancias de control interno y externo, la comunidad universitaria y la sociedad, conocer los avances y logros institucionales, todo ello en el marco de transparencia y rendición de cuentas comprometida en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024.

VIII. Metodología y Construcción

En la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la UJED 2018 – 2024, se diseñó un proceso metodológico con carácter participativo e incluyente, con la finalidad de asegurar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad a través de los diversos sectores que la integran.

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Institucional se presenta en cuatro etapas, articuladas entre sí, tal y como se muestra en la Figura 3.

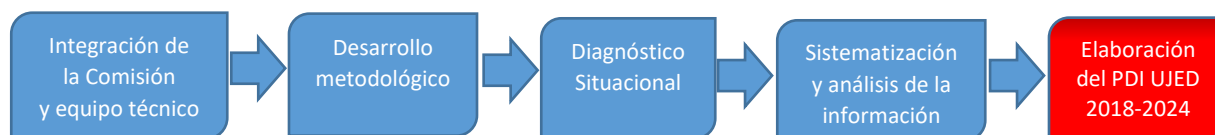


Figura 3. Etapas de la elaboración del PDI UJED 2018 – 2024.

Etaapa 1. Integración de la comisión de planeación institucional

Integrantes de la Comisión de Planeación Institucional, bajo la dirección del Subsecretario General Académico de la UJED:

- Rector.
- Secretario General.
- Subsecretario General Académico.
- Subsecretario General Administrativo.
- Director de Investigación y Posgrado.
- Director de Planeación Institucional.
- Directora de Servicios Educativos.
- Directora de Fortalecimiento y Desarrollo Académico.
- Directora de Sistema de Universidad Virtual.
- Directora General de Biblioteca.
- Directora de Servicios Escolares.

Integración del equipo técnico

Personal de la subsecretaría académica bajo la responsabilidad del Subsecretario General Académico de la UJED, con apoyo del Director de Planeación Institucional.

Etapas 2. Desarrollo metodológico

En este apartado se considera la concentración de la información en el contexto internacional, nacional, regional, estatal e institucional, como insumo para la integración del diagnóstico situacional desde el aspecto cuantitativo.

Etapas 3. Diagnóstico situacional

En la elaboración del diagnóstico situacional desde el aspecto cualitativo, se considera lo siguiente:

1. Contexto intrainstitucional. Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se organizan dos eventos: en el Campus Durango y en el Campus Gómez Palacio, se contó con la asistencia de todos los actores de la universidad instalados en mesas específicas para cada una de las áreas en que se desempeñan, de tal manera que se ubicaron a personal directivo, administración central, personal docente, estudiantes, cuerpos académicos, posgrado, sindicatos, jubilados. Participaron 475 universitarios, se obtuvieron 5,700 aportaciones
2. Mesas temáticas. Con la finalidad de integrar las propuestas a la construcción del Plan de Desarrollo, presentadas en atención a la invitación abierta a la comunidad universitaria y sociedad duranguense misma que se realizó por diversos medios de comunicación tanto presenciales como virtuales a través de un espacio creado especialmente para ello en la plataforma de la UJED. Las mesas temáticas fueron espacios de discusión en las cuales se analizaron todas las propuestas en las siguientes áreas: posgrado e investigación; universidad virtual; extensión, vinculación y difusión de la cultura; radio y TV UJED; biblioteca, editorial, internacionalización, Centro de Desarrollo del Deporte Universitario; nivel medio superior. Este evento se realizó en los dos campus universitarios, se contó con la participación de 308 asistentes y 200 propuestas.
3. Foros con los sectores gobierno, empresarial y social con la intención de generar un espacio abierto de la UJED con los diversos sectores del Estado, se realizaron

tres foros, dos de ellos en la ciudad de Durango y uno en el Campus Universitario de Gómez Palacio. Se contó con la participación de 70 personas y 50 propuestas.

4. Parte fundamental del diagnóstico situacional es la ubicación de la UJED en el plano nacional, regional, estatal y estratégicamente en la región norte de México, y un comparativo con las Universidades Públicas Estatales (UPE) con matrícula similar.

Etapas 4. Sistematización y análisis de la información.

Con respecto al análisis de la información, se generó una base de datos en Excel, por medio del cual se categorizaron las aportaciones emitidas a través del análisis FODA, en un primer ejercicio se integraron 56 categorías, en función del manejo de frecuencias, conceptos, semántica, para finalmente integrarse en 10 categorías, considerando los elementos que se repetían de forma regular, sin perder cada una de las aportaciones mediante su respectivo análisis e interpretación. A partir de ello, se elaboraron gráficas representativas que reflejan las incidencias más sentidas por la comunidad.

Las propuestas emitidas en extenso, se analizaron en los foros y mesas temáticas a través de relatorías que se integran al diagnóstico situacional.

Etapas 5. Elaboración del PDI UJED 2018-2024

La información obtenida a través de este ejercicio participativo se refleja en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional UJED 2018-2024 particularmente en la definición de los ejes rectores que definirán la planeación institucional en la presente administración. Además del proceso de consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad, se consideraron diversos documentos tanto en el ámbito internacional como nacional y estatal, referidos a la educación superior, media superior y mercado laboral que nos marcan los retos y tendencias y que fueron considerados en esta planeación institucional.

Bibliografía

- Acosta, A. (2014). Recuperado el 5 de Abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/2991/299130713006.pdf>
- Alba, J. R. (Mayo de 2009). *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Obtenido de https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/La_cultura_como_estrategia_de_desarrollo.pdf
- ANUIES. (2012). *Inclusión con Responsabilidad Social*. México: ANUIES .
- ANUIES. (2018). Recuperado el 3 de febrero de 2019, de http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- ANUIES. (2018). Recuperado el 7 de Enero de 2019, de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- ANUIES. (2018). *Visión y Acción 2030*. Obtenido de http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Brunner, J. J. (2000). *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias*.
- CEPAL. (2018). (CEPAL, Ed.) Recuperado el 14 de Febrero de 2019, de file:///C:/Users/EMS/Downloads/S1800772_mu.pdf
- CODEDUR, C. d. (2019). Dimensión 1. Desarrollo Social. *Proyecto*. Durango, Durango, Durango.
- CONEVAL. (2018). Recuperado el 15 de Marzo de 2019, de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Fichas-Monitoreo-y-Evaluacion-2017-2018.pdf>
- Fondo Monetario Internacional, F. E. (2014). Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43882/MEX_Ficha_resumen.pdf

- Fresán Orosco, M. (2004). La extensión universitaria y la Universidad Pública. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 47 - 54.
- Galindo, L. M., & Martínez, J. G. (2012). *Fundamentos de la Administración*. México: Trillas.
- Gobierno de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo*. México.
- Gobierno del Estado de Durango. (19 de Julio de 2018). Ley. *Ley de Planeación del Estado de Durango*. Durango: Periódico Oficial 10, Decreto 14, 57 Legislatura.
- González, V. (12 de MARZO de 2019). *INED21*. Obtenido de <https://ined21.com/la-educacion-es-el-reto-mas-urgente/>
- INEGI. (2016). Recuperado el 14 de Febrero de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/>
- INEGI. (2016). Recuperado el 15 de marzo de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>
- López Segrera, F. (2006). *Escenarios Mundiales de la Educación Superior. análisis Global y Estudios de Casos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2015). *Estrategia para la internacionalización de las universidades españolas 2015 - 2020*. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General de Universidades.
- Moncada Cerón, J. S. (2011). La internacionalización de la educación, factor clave para fortalecer la calidad educativa y mejorar las condiciones de vida de la sociedad. *Xihmai*.
- OCDE. (2016). Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2016-Mexico.pdf>
- OCDE. (2017). Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>
- ODS. (2017). (UNESCO, Ed.) Recuperado el 6 de Abril de 2019, de https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf

- OECD. (2008). *Tertiary Education for the Knowledge Society*.
- ONU. (OCTUBRE de 2011). Obtenido de <https://unchronicle.un.org/es/article/el-contexto-y-el-dise-o-de-tic-para-el-desarrollo-mundial>
- ONU. (20 - 22 de Junio de 2012). Recuperado el 5 de Enero de 2019, de <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/the-united-nations-conference-on-sustainabl>
- Pérez Alayón, J. (2017). *Responsabilidad Social Universitaria*. Yucatan.
- República, G. d. (21 de Marzo de 1957). Decreto 101. *Decreto de creación de la UJED*. Durango.
- SEP. (2003). *Informe Nacional sobre la Educación Superior en México*. México: SEP.
- SHyCP - UNAM. (2018). Planeación y presupuesto basado en resultados. *Módulo 2. Planeación y presupuesto orientado a resultados del diplomado de presupuesto basado en resultados*. México.
- Silva Silva, A. (Octubre de 2008). La globalización cultural y las tecnologías de información comunicación en la cibernsiedad. *Razón y Palabra*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520727016>
- Sistema Nacional de Bachillerato. (2013). *Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el SNB*. Ciudad de México.
- Toranzos, L. (1996). (OEI, Ed.) Recuperado el 15 de marzo de 2019, de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie10a03.htm>
- Tuirán, R. (7 de Abril de 2019). *Educación Superior en México: avances, rezagos y retos*. Obtenido de http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Calidad/unidad4/lecturas/TXT_1_S4_EDUC_SUP_AVAN_REZ_RET_TUIRAN.pdf
- Tünnermann, C. (2009). *Modelos educativos y académicos. Coleccion Brevarios de la Rectoría*.
- UJED. (2010). *Historia de la UJED*. Obtenido de Universidad Juárez del Estado de Durango: <https://www.ujed.mx/historia>

- UJED. (2015). Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Periódico Oficial 65. *Decreto 539, LXVI Legislatura*.
- UJED. (2016). *Anuario Estadístico 2016*. Obtenido de Universidad Juárez del Estado de Durango: https://www.ujed.mx/doc/publicaciones/anuarios-estadisticos/Anuario_estadistico_2016.pdf
- UJED. (2017). *Anuario Estadístico 2017*. Obtenido de Universidad Juárez del Estado de Durango: https://www.ujed.mx/doc/publicaciones/anuarios-estadisticos/Anuario_estadistico_2017.pdf
- UJED. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Obtenido de Universidad Juárez del Estado de Durango: https://www.ujed.mx/doc/publicaciones/anuarios-estadisticos/Anuario_estadistico_2018.pdf
- UJED. (2018). Código de ética de la UJED. Durango.
- UNESCO. (1995). *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*.
- UNESCO. (2009). *Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación*. UNESCO. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2018). Recuperado el 6 de Diciembre de 2018, de <https://es.unesco.org/courier/2018-1>
- WEF. (2018). Recuperado el 14 de Febrero de 2019, de <http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessR>